Justicia y libertad



P. J. Proudhon



Ekinaren Ekinaz argitaratua
43 posta kutxa - 48970 BASAURI (BIZKAIA)
E-mail: ekinarenekinaz@ymail.com
2006ko irailean argitaratua

índice

ADVENIMIENTO DEL PUEBLO A LA FILOSOFÍA

Al empezar una nueva obra debemos explicar nuestro título y nuestro propósito.

Desde que la humanidad ha entrado en el período de la civilización y en cuanto alcanza su memoria, el pueblo - decía Pablo Luis Courrier– reza y paga.

Reza por sus príncipes, por sus magistrad@s, por sus explotadores y sus parásit@s.

Reza como Jesucristo, por sus verdug@s.

Reza por aquell@s mism@s que por su estado deberían rezar por él.

Y después paga a aquell@s por quienes reza.

Paga al gobierno, la Justicia, la policía, el clero, la nobleza, la corona, la renta, al propietari@, al apremiador, quise decir, el soldado.

Paga por todo, por ir y venir, comprar y vender, beber y comer, tomar el sol, nacer y morir.

Paga hasta para que le den permiso para trabajar.

Y ruega al cielo que al bendecir su trabajo le dé cada día con qué pagar más.

El pueblo no ha hecho nunca más que rezar y pagar, creemos que ha llegado el momento de hacerle filosofar.

El pueblo no puede vivir en el escepticismo como l@s señores del Instituto o l@s tranquil@s ingeni@s de la Ciudad y de la Corte: la indiferencia le es perjudicial, el libertinaje le repugna; tiene prisa por huir de esa corrupción que le invade por lo alto. Por lo demás, lo que quiere para sí lo quiere para tod@s, sin excepción de personas. Nunca hubiera pretendido, por ejemplo, que la burguesía hubiera menester una Religión, que la necesitaran l@s concurrentes a la Bolsa, la bohemia de los periódicos y los teatros, y esta multitud inmensa que vive de la prostitución y de la intriga; cuando a él, su robusta conciencia no tiene necesidad de Dios. El pueblo no quiere engañar ni que se le engañe por más tiempo; lo que hoy reclama, es una ley positiva fundada en razón y justicia, que se imponga a tod@s, y de la que nadie pueda evadirse. ¿Bastaría, para responder a esta aspiración del pueblo, una reforma del antiguo culto? No. El pueblo se ha apercibido de que mientras él cree todavía, la Religión no tiene curso, hace ya tiempo, entre las clases elevadas; que hasta en los templos ha perdido el crédito y el prestigio; que no entra nada en la política y en los negocios; en fin, que la separación de la fe y de la ley ha llegado a ser en todas partes un axioma de gobierno. La tolerancia del Estado protege ahora a la Religión; precisamente lo contrario de lo que sucedía en otros tiempos. El pueblo pues, ha seguido el movimiento inaugurado por sus jefes: desconfía de lo espiritual, y no quiere ya una religión de la que el maquiavelismo clerical y anticlerical ha hecho un instrumento de servidumbre. ¿De quién es la culpa?

Pero, ¿es capaz de filosofar el pueblo?

Sin vacilar, responderemos que lo es tanto como de leer, de escribir y de calcular; tanto como de aprender catecismo y de ejercer un oficio. Llegamos hasta a pensar que la filosofía puede hallarse comprendida en esta parte esencial de la educación popular, el oficio: todo es cuestión de voluntad y de práctica. La instrucción primaria requiere tres años, el aprendizaje tres, total seis: aun cuando la filosofía cuya vulgarización se ha hecho una necesidad de primer orden en los tiempos presentes, debiera ocupar al hombre del pueblo, además de los seis años de instrucción primaria y profesional con que se le abruma, una hora por semana durante otros seis, ¿sería esto razón para negar la capacidad filosófica del pueblo?

El pueblo es filósofo porque está cansado de rezar y de pagar. Está cansado de fari-

se@s y de publican@s[1]; y a la hora en que estamos, todo su deseo es aprender a orientar sus ideas, y a libertarse de ese mundo de peajes y padres nuestros. A este fin hemos resuelto algun@s amig@s[2], consagrar todas nuestras fuerzas, seguros de que si esta filosofía del pueblo llega a tomar alguna extensión bajo nuestra pluma, una vez conocida la verdad ha de faltar quien la compendie.

DEFINICIÓN DE LA FILOSOFÍA

Constituyen la filosofía ciertas proposiciones o problemas que por la sola razón de haberse considerado siempre como las fundamentales de la inteligencia humana, se declararon inaccesibles al vulgo. La filosofía, se decía, es la ciencia de lo universal, la ciencia de las causas; por esto puede llamársela ciencia universal, ciencia de las cosas visibles y de las invisibles, ciencia de Dios, del hombre, y del mundo: Philosophia est scientia Dei, hominis et mundi...

A nuestro entender, las proposiciones en que se ocupa la filosofía son todas de sentido común, porque lejos de constituir las tales una ciencia universal, sólo tratan de las condiciones propias del saber: es preciso primero ser filósof@ para aspirar a ser sabi@. ¿Hay en esto para qué jactarse tanto?

Así, la primera y más importante cuestión de toda filosofía, es saber qué es, qué quiere, y sobre todo, qué puede. ¿A qué se reduce todo? El lector juzgará.

LA FILOSOFÍA, atendido el significado etimológico de la palabra, la práctica constante de l@s pensadores, el más positivo resultado de todos sus trabajos, y las definiciones más autorizadas, es la investigación y hasta donde sea posible, el hallazgo de la razón de las cosas.

Mucho tiempo, muchos esfuerzos han sido necesarios a la investigación para llevar a una conclusión que parece debía encontrar el primero que sólo hubiera seguido el sentido común como cualquiera comprenderá en seguida.

Después de todo, la filosofía no es la ciencia, sino su preliminar. ¿No es razonable, pues, sentar, como lo hicimos ha poco, que en vez de concluir la enseñanza por la filosofía, debiera empezar por ella? Lo que se llama filosofía de la historia, filosofía de las ciencias no es más que un modo pretencioso de designar las mismas ciencia, es decir, lo más profundo y generalizado que hay en nuestros conocimientos, ya que l@s sabi@s de profesión prefieren atenerse a la descripción pura y simple de los hechos, que buscar su razón. A medida que ésta se descubre, se hace un lugar en la ciencia, y al filósof@ sucede el sabi@. Examinemos atentamente nuestra definición.

Con la palabra cosa, una de las más generales del lenguaje, se significa aquí no solamente los objetos exteriores en oposición a las personas, sino también todo cuanto en el hombre mism@, ya físico, ya moral, puede suministrar materia a la observación. Sentimientos e ideas, virtud, vicio, belleza y fealdad, gozo y sufrimiento, teorías, errores, simpatías, antipatías, gloria y decadencia, desdicha y felicidad; toda manifestación del sujeto humano, todo cuanto pasa en su alma[3], en su entendimiento, en su razón, lo propio que en su cuerpo; todo cuanto le afecta individual o colectivamente, cuanto de él emane, convirtiéndose en objeto de filosofía por relación al filósof@, se reputa cosa.

Por razón se entiende el cómo y el por qué de las cosas en oposición a su naturaleza, que es impenetrable. Así en cada cosa, el filósof@ observará el principio, la duración y el fin; el tamaño, la forma, el peso, la composición, la constitución, el organismo, las propiedades, la potencia, las facultades; el crecimiento, la disminución, las evoluciones,

series, proporciones, relaciones, transformaciones; los hábitos, variaciones (máxima, mínima y medias); las atracciones, acompañamientos, influencias, analogías; en una palabra, cuanto conduzca a hacer comprender la fenomenalidad de las cosas y sus leyes: pero eso abstendrá tanto las investigaciones como las deducciones, sobre la naturaleza misma o aseidad de las cosas, por ejemplo, sobre la materia, el espíritu, la vida, la fuerza, la causa, sustancia, el espacio, el tiempo, considerados en sí mismos y hecha abstracción de sus apariencias o fenómenos.

La filosofía, pues, según se desprende de su definición, halla en las cosas un lado accesible, tal es su RAZÓN, y otro del que nada absolutamente puede saber, tal es su NATURALEZA: ¡se quiere a la vez más sinceridad y prudencia! ¿Qué cuadra mejor al pueblo que esta modestia? La filosofía, ella lo dice, es la investigación y, si se puede, el descubrimiento de la razón de las cosas; pero no es la investigación ni menos el descubrimiento de su naturaleza; no nos quejamos de la división. ¿Qué sería una naturaleza sin razón ni apariencias? ¿Y conocidas éstas, quién hallará aquella a menos?

En pocas palabras, para el hombre, filosofar es darse cuenta de lo que acontece en su interior y de lo que observa y ejecuta en el exterior, cuyo testimonio le prestan su sentido y su conciencia, cuya razón alcanza a penetrar su ingenio, y cuanto él puede abarcar, sea con los ojos del cuerpo o del espíritu, es objeto de filosofía. Por lo que mire a la naturaleza íntima de las cosas, a ese no sé qué del cual la metafísica no puede abstenerse de hablar y que imagina o concibe después de hecha abstracción de la fenomenalidad de las cosas y de su razón si este residuo no se convierte en nada, poco debe importarnos ya que no interesa nuestra sensibilidad, ni nuestra inteligencia, ni menos tiene en sí con que excitar nuestra curiosidad.

¿En qué traspasa todo esto los límites de lo vulgar? ¿No hacemos tod@s filosofía incesantemente y sin saberlo, a la manera que el sencillo M. Jourdain hacía prosa? ¿Hay alguien que en los negocios de este mundo, no se inquiete por lo que interesa su espíritu, su cuerpo o sus sentidos? Para hacer de nosotr@s filósof@s consumad@s, basta con volvernos más atent@s a lo que hacemos, pensamos y decimos: ¿es esto tan difícil? En cuanto a l@s contemplativ@s, a aquell@s que han querido penetrar más allá de la razón de las cosas y filosofar sobre la naturaleza, est@s han acabado por colocarse fuera de la naturaleza: son l@s orates de la filosofía.

CALIDAD DEL ESPÍRITU FILOSÓFICO

¡He aquí otra cuestión!... se trata de averiguar si practicando la filosofía, de que se ha supuesto desde luego incapaz al pueblo, no va a crearse la desigualdad entre l@s hombres. ¿Qué partido tomar después de nuestra definición?

Puesto que la filosofía es la investigación, y en tanto sea posible, el descubrimiento de la razón de las cosas, claro es que para filosofar bien, la primera condición, la más necesaria, es examinar bien las cosas, considerarlas sucesivamente en todas sus partes y bajo todas sus fases, sin atreverse a examinarlas en conjunto antes de haberse asegurado de sus detalles. Este es el precepto de Bacón y de Descartes, padres de la filosofía moderna: diríase que al anunciarlo pensaban sobre todo en el pueblo. La filosofía se reduce a la observación interna y externa: regla es ésta que no admite excepción.

El filósof@, es decir el hombre que estudia, que aún no sabe, puede compararse a un navegante encargad@ de levantar el plano de una isla y que no pudiendo tomar desde lo alto de la atmósfera una fotografía del país, se viese obligad@ para llenar su misión, a seguir atentamente y trasladar unas tras otras al papel con exactitud, todas las sinuosi-

dades y anfractuosidades de la costa. Terminada la circunnavegación y levantado el plano conforme todas las observaciones que había recogido, el geógraf@ habrá obtenido una representación de la isla tan fiel como posible sea, en sus detalles y en su conjunto, lo que no hubiera jamás alcanzado si, manteniéndose a distancia, se limitara a dibujar puntos de vista y paisajes.

El filósof@ puede también compararse a un viajer@ que después de haber recorrido en todas direcciones una vasta llanura, reconociendo y visitando los bosques, los campos, los prados, el viñedo, las habitaciones, etc, remontase enseguida la montaña. A medida que verificase su ascensión, reaparecerían ante sus ojos los objetos en un panorama general que acabaría de hacerle comprender aquello cuya idea obtuvo incompleta a la sola inspección de los detalles.

Por esto el filósof@ debe cotejar los hechos y referirse a ellos sin cesar, separar su materia, hacer nomenclaturas completas y descripciones exactas, pasar de las simples nociones a las fórmulas complejas, comprobar unos con otros puntos de vista de conjunto y el tanteo de detalle; en una palabra, cuando la observación inmediata sea posible, mostrarse sobrio en conjeturas, circunspecto en las probabilidades, desconfiado con las analogías, y no juzgar más que con timidez y siempre bajo reserva, de las cosas lejanas, por las próximas, y de las invisibles, por las visibles.

Bajo este supuesto, ¿será pretencioso afirmar que el hombre de práctica está más cercan@ a la verdad, menos sujet@ a la ilusión y al error que el especulativ@? El contacto habitual de las cosas preserva de la fantasía y de vanos sistemas: si el hombre práctic@ brilla poco por su inventiva, también corre menos riesgo de descarriarse y difícilmente se pierde por guardar. Quien trabaja, ora, dice un antiguo proverbio. ¿No podremos decir todavía: quien trabaja, por poco atent@ que a su trabajo esté, filosofa?

Solamente siguiendo este método de escrupulosa observación, lentamente ascendente, podrá lisonjearse el filósof@ de alcanzar la cumbre de la filosofía, la ciencia, cuya condición es doble: certidumbre y síntesis. Nadie se atemorice por estas palabras: de esta manera ni aun la más trascendental filosofía contiene algo que no amolde a la capacidad del pueblo.

Efectivamente: puede un hombre haber visto más cosas que el común de sus semejantes; puede haberlas visto más en detalle y de más cerca, puede luego considerarlas en una esfera más elevada y en un conjunto más vasto: todo se reduce a una cuestión de CANTIDAD, que en nada influye sobre la CALIDAD del conocimiento, que nada añade a la certidumbre, y por consiguiente en nada aumenta el valor aquel ingenio. Es esto de tan extrema importancia para determinación del derecho personal constitutivo de la sociedad, que debo aclarar mi pensamiento con dos ejemplos:

Dos multiplicado por dos, igual a cuatro; esto es para tod@s perfectamente cierto. Pero, ¿27 multiplicado por 23, cuánto produce? Aquí vacilará más un ignorante, y si no ha aprendido a calcular por cifras, necesitará largo tiempo para encontrar la solución, en particular para atreverse a salir garante de ella. Tomo pues la pluma, y haciendo la multiplicación, respondo que el producto pedido es de 621. Puesto que conozco fácilmente el producto de 27 por 23 y puedo con igual prontitud y seguridad hacer la multiplicación de todos los números posibles por todos los números posibles, ¿soy evidentemente más sabi@ que aquél cuya capacidad aritmológica no pasa de la operación elemental 2x2=4? ¿Tengo por esto más certeza? En manera alguna. La cantidad de saber, lo repito, nada añade a la calidad filosófica del saber. En virtud de este principio y de otro semejante de

que hablaremos, la ley francesa salida de la Revolución del 89 nos ha declarado a tod@s iguales ante ella. Entre dos ciudadan@s, entre dos hombres, puede haber desigualdad de saber adquirido, de trabajo efectivo, de servicios prestados, pero no de calidad en la razón: tal es en Francia el fundamento del derecho personal, tal es la base de nuestra democracia. El régimen antiguo no razonaba del mismo modo: ¿se comprende ahora por qué la filosofía es el legado del pueblo?

Asimismo, por la superioridad comprensiva del ingenio, dos multiplicado por dos produce 4, y 2 añadido a 2 da también 4; de un lado tenemos el producto y del otro la suma, que son iguales. Por poco que reflexione, el ignorante a quien haga la observación dirá para sí que la adición y multiplicación, por más que parten de dos puntos distintos y proceden de dos maneras diferentes, se resuelven en este caso particular, en una idéntica operación. Haciendo un nuevo esfuerzo, el ignorante comprenderá también que 2 restado de 4, ó 4 dividido por 2, produce siempre 2, de modo que la sustracción y la división se resuelven todavía en este caso particular en un solo e igual resultado. Esto le interesará, le pasmará quizás, y en la escala de 2 a 4, verá una medida sintética de las cosas. Sin embargo, el aritmétic@ sabe mucho más, y su síntesis es incomparablemente más comprensiva; sabe que desde mucho más, sabe que desde que opera con números superiores a 2, los resultados no pueden ser los mismos; que la multiplicación es una adición abreviada, y la división una sustracción abreviada también; que, a más, la sustracción es la inversa de la adición y la división la inversa de la multiplicación; en resumen, que todas estas operaciones y otras aún más difíciles que de ellas se deducen, vienen a quedar comprendidas en el arte de componer y descomponer los números.

¿Tiene por ello motivo de creerse superior al otr@ en derecho y dignidad? No, por cierto; toda la diferencia estriba en que el un@ ha aprendido más que el otr@, pero la razón es la misma en amb@s; por esto el legislador revolucionari@ a la vez que filósof@, ha decidido que no se haría entre ell@s diferencia alguna. He aquí, en fin, por qué la civilización moderna tiende invenciblemente a la democracia: donde reina la filosofía y por consiguiente la identidad de la razón filosófica es reconocida, la distinción de clases, la jerarquía de la iglesia y del Estado es imposible.

Análogos razonamientos pueden hacerse sobre todo género de conocimientos, y siempre se vendrá a esta conclusión decisiva; trátese de quien quiera, la certeza es de la misma calidad, a pesar de la extensión del saber: de la misma manera la síntesis es también de igual calidad y forma por cualquiera que abrace un conjunto de muchos objetos o de muchas ideas, no obstante la diversidad de conjuntos abrazados. En ningún caso hay medio de distinguir entre la razón del pueblo y la del filósof@.

ORIGEN DE LAS IDEAS

Aquí está la gran tentación, mejor diré, la gran conspiración de l@s filósof@s, y aquí tienen su castigo.

El principio tan luminoso como simple, de que para conocer la razón de las cosas, es absolutamente necesario haberlas visto, no siempre ha sido admitido en filosofía, por más que parezca increíble. Prescindiendo del gran número que aspiran a sondear la naturaleza de las cosas, ha habido geni@s profund@s que se han preguntado si el espíritu humano tan sutil y tan vasto, por una meditación concentrada sobre sí mismo, no podría llegar a esta inteligencia de la razón de las cosas, que después de todo, no es más que el conocimiento de las leyes del espíritu; si para instruirse, el hombre que piensa tiene necesidad de consultar una naturaleza que no piensa; si un alma creada a imagen de Dios,

el ordenador soberano, no poseería en virtud de su origen divino y anteriormente a su comunicación con el mundo, las ideas de las cosas, y si verdaderamente necesitaba un registro de los fenómenos para encontrar las ideas, es decir, los ejemplares eternos. Pienso, luego conozco; cogito, ergo cognosco; tal es principio de es@s filósof@s archi-espiritualistas. Nunca hubiese concebido semejante quimera una inteligencia salida del pueblo. ¡Algun@s interpretando a su modo el dogma hiperfísico de la creación, han llegado a pretender que las realidades exteriores son productos de la idea o del pensamiento en toda su pureza, el mundo una expresión del espíritu, de manera que hasta tener la plena posesión de la idea, innata en nuestra alma, aunque más o menos oscurecida, para, sin más extenso informe, alcanzar la razón y comprender hasta la naturaleza del universo...

Habrá, pues, se decía, en el alma, algunos patrones o moldes de ideas, ideas archi-tipos, anteriores a toda observación de los fenómenos: ¿cuáles son estas ideas? ¿Se las puede reconocer por entre la multitud de aquellas más o menos empíricas, que el entendimiento marcaba con su estampilla? ¿Cómo distinguir el patrimonio del espíritu de sus adquisiciones? Si alguna cosa, si algo, en el saber, le pertenece en propiedad, ¿por qué no todo? ¿No está un@ en el derecho de suponer que si el espíritu, poseyendo los principios innatos de las cosas, no marchara en la ciencia más que a favor de una observación penosa, esto es el efecto de la unión heteróclita del alma y del cuerpo, unión en la cual la sustancia etérea, ofuscada por la materia, había ya perdido una grandísima parte de su ciencia, de su penetración, no guardando recuerdo de los principios fundamentales que formaban su armazón y su propiedad? Otr@s atribuían el oscurecimiento de la inteligencia al pecado original. El hombre, por haber querido gustar, contra la orden expresada por Dios, el fruto de la ciencia, hubiera, según ell@s, cegado. Persuadiéronse entonces de que con una buena disciplina mental y la ayuda o socorro del espíritu de luz, se puede restituir el alma humana al goce de sus altas e inmortales prerrogativas, hacerla producir la ciencia sin inhibición alguna de la experiencia, por la sola energía de su naturaleza y en virtud del axioma ya citado: Soy hijo de Dios, pienso, luego conozco...

¿Qué hay en el fondo de todo esto? Un pensamiento diabólico de dominación: porque es preciso no engañarse: el privilegio del saber y el orgullo del geni@ son los más implacables enemigos de la igualdad. Mientras tanto está averiguando que la ciencia humana no se ha enriquecido del más pequeño jirón de hecho o de idea por este procedimiento exclusivamente neumático. Nada ha servido: ni metafísica, ni dialéctica, ni teoría de lo absoluto, ni revelación, ni posesión, ni éxtasis, ni magnetismo, ni magia, ni teurgia, ni catalepsia, ni ventriloquía, ni piedra filosofal, ni mesas giratorias. Todo lo que sabemos, lo hemos invariablemente aprendido, y l@s místic@s, l@s iluminad@s, l@s sonámbul@s, l@s espíritus mism@s que les hablan, lo han aprendido a su vez por los medios conocidos: observación, experiencia, reflexión, cálculo, análisis y sintaxis: Dios, sin duda, celoso de su obra, ha querido sostener el decreto que había dado, a saber: que no veríamos nada con los ojos del espíritu, sino por el intermediario de los ojos del cuerpo, y que todo lo que tuviésemos pretensión de percibir por otros medios, sería un error y mistificación maligno. No hay ciencia oculta, filosofía trascendental, almas privilegiadas, geni@s adivin@s, mediums entre la sabiduría infinita y el sentido común de l@s mortales. Los sortilegios y la magia, en pasados tiempos perseguidos por los parlamentos, se han disipado a la luz de la filosofía experimental: la ciencia del cielo no ha empezado a existir, hasta el día en que los Copernico, los Galileo, los Newton hubieron dado un

no adiós a la astrología. La metafísica del ideal no ha enseñado a Fichte, a Schelling, a Hegel: cuando estos hombres, de los que la filosofía se envanece con justicia, imaginabanse deducir el a priori, no hacían más, sin saberlo, que sintetizar la experiencia. Filosofando de más alto que sus predecesores, ellos han ensanchado los límites de la ciencia: el absoluto por sí mismo nada ha producido: traducido en policía correccional, ha sido silbado como petardista. En la moral, el misticismo, el quietismo y el ascetismo han llegado a las más repugnantes bajezas. El mismo Cristo, Verbo hecho carne, nada nuevo ha enseñado a la conciencia, y la teología entera, pacientemente estudiada, se ha encontrado en último resultado, convencida por su propia confesión, de no ser otra cosa que una fantasmagoría del alma humana, de sus operaciones y sus potencias: la libertad, la justicia, el amor, la ciencia, el progreso.

De bueno o mal grado, es preciso atenerse al método vulgar, confesar de corazón y de boca, la democracia de las inteligencias; y ya que se trata en este momento del origen y de la formación de nuestras ideas, buscar la razón de ellas como de todo lo restante, en la observación y el análisis.

LA METAFÍSICA ES LA INCUMBENCIA DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La definición de la filosofía implica en sus términos o límites: 1º. alguien que busca, observa, analiza, sintetiza, descubre, y que se llama sujeto o yo; el 2º. alguna cosa que es observada, analizada, algo cuya razón se busca, objeto, o el no yo. El primero, el observador, el sujeto, el yo, el espíritu, es activ@, el segundo, la cosa observada, el objeto, el no yo, el fenómeno, es pasivo. No nos paremos en la materialidad de las palabras; esto quiere decir que el un@ es el artesan@ de la idea, y el otro es el que suministra los materiales para formularla. No hay estatua sin escultor, esto es muy sencillo, ¿no es cierto? Mas tampoco hay estatua sin materia de construcción, lo cual también es de sentido común. Pues bien, así sucede con las ideas, suprimid uno u otro de estos dos elementos, el sujeto o el objeto y no hay ideas, no hay ciencia; la filosofía desaparece. Suprimid la piedra, por ejemplo, o el escultor y no hay estatua posible. Suprimid el obrer@ y os quedaréis eternamente con vuestra primera materia; quitadle a l@s obrer@s sus materiales y decidle que produzca algo con sólo su pensamiento y creerá que os burláis de él.

Sin embargo, en este concurso u oposición del sujeto y del objeto, de la inteligencia y de la cosa, se desea saber de una manera más concreta, cuál es el papel de cada cual: en qué consiste la acción del espíritu y de qué especie son los materiales que utiliza. El espíritu del yo, es, o a lo menos procede, como naturaleza simple e indivisible, y por consiguiente como la más penetrante e impenetrable, lo más activo y menos corruptible, lo más rápido y menos sujeto a cambio. Las cosas, al contrario, aparecen extensas y compuestas, y por consiguiente divisibles, sucesivas, penetrables, variables, sujetas a disolución y susceptibles de más o menos en todas sus cualidades y propiedades.

Parece a primera vista inexplicable, ¿cómo puesto en relación con los objetos exteriores por el intermedio de los sentidos, puede percibir el espíritu una naturaleza tan distinta de la suya? ¿Lo simple puede ser lo compuesto? Repugna creerlo. Reflexionando sin embargo, se viene a reconocer que es precisamente esta diferencia de naturaleza lo que hace los objetos perceptibles al espíritu y se los somete. Porque el espíritu, fijémonos bien en ello, los ve, no en su sustancia, que él no puede concebir de otro modo que como simple (atomística) o semejanza de sí mismo, y por consiguiente se le escapan: los ve en su composición y en sus diferencias. La intuición del espíritu, su acción sobre los objetos depende de dos causas. En razón de su carácter agudo y penetrante los divide y

los diferencia hasta lo infinito; en razón de su sencillez reduce a la unidad todas estas diversidades. Lo que el espíritu ve en las cosas son sus diferencias, especies, series, grupos, en una palabra, su razón: y los ve porque es espíritu, porque es simple en su esencia. Lo que el espíritu no alcanzaría a descubrir es el ser, o la naturaleza de las cosas; porque esta naturaleza, despoja de sus diferencias, de su unidad de composición, etc., pasa a ser como el espíritu mismo, algo simple, de amorfo, de inaccesible y de invisible.

Por lo demás, es fácil comprender la consecuencia de todo esto. Puesto el espíritu en presencia de las cosas, el yo, en comunicación con el no yo, recibe impresiones e imágenes: ve diferencias, variaciones, analogías, grupos, géneros, especies, fruto todo ello de su primera percepción. Pero no para ahí el espíritu: si no añadiese algo de su parte, no sería completa, en su pensamiento, la representación de las cosas, carecería de fondo y de perspectiva.

Viendo pues esta infinita variedad de las cosas, variedad tal, que cada cosa parece decir de sí misma que ha podido ser diferente de lo que es, el espíritu que se siente un@, al contrario de las cosas, concibe la Unidad, lo Idéntico, lo Inmutable, que no aparece en parte alguna.

Observando la contingencia de los fenómenos, concibe lo Necesario, que tampoco encuentra; ¡feliz si no se le ocurre adorarlo bajo el nombre de Destino! Tomando las dimensiones comparativas de los objetos y fijando sus límites, concibe lo Infinito, que nada tiene tampoco de real.

Siguiendo en su conciencia las revoluciones del tiempo y midiendo la duración de las existencias, concibe lo Eterno, idea que no es aplicable a ninguna cosa, ni a ninguna persona.

Reconociendo la dependencia mutua de las criaturas, se concibe el mismo como superior a las criaturas, y afirma su Libre albedrío y su Soberanía, de que nada puede aun darle idea.

Viendo el movimiento concibe la Inercia, hipótesis sin realidad; calculando la velocidad, concibe la Fuerza, que nunca penetra.

Descubriendo la acción de unos seres sobre otros, concibe la Causa en la que el análisis no le muestra más que una contradicción.

Comparando las facultades de los unos con las propiedades de los otros, concibe la Vida, la Inteligencia, el Alma y por oposición la Materia, la Muerte, la Nada, que ignorará si son abstracciones o ficciones a propósito para explicarse algo.

Clasificando y agrupando las criaturas según sus géneros y especies concibe lo Universal, superior a toda colectividad.

Calculando las relaciones de las cosas, concibe la Ley, cuya noción le da inmediatamente la de un orden del Mundo, aunque en el Mundo haya lucha en todas partes, y por consiguiente tanto desorden como orden.

Reprobando, en fin, según la pureza de su esencia, todo lo que le parece fuera de proporción, pequeño, mezquino, monstruoso, discordante, y deforme, concibe lo Bello y lo sublime, en una palabra, lo Ideal que está condenado a perseguir incesantemente, sin llegar jamás a gozarlo.

Todas estas concepciones del espíritu, famosas en las aulas bajo el nombre de categorías, son indispensables para la comprensión de las cosas; el razonamiento es sin ellas imposible. No resultan, sin embargo, de la sensación, puesto que, como se ve, van más

más allá de la sensación de la imagen percibida, toda la distancia que va de lo finito a lo infinito. No tiene de la sensación sino los diversos puntos de vista que han servido para formarlos antitéticamente: el punto de vista de la diversidad, el punto de vista de la contingencia, el punto de vista del límite, etc. Fuera de esto, las categorías o concepciones de la razón, están todas, unas en otras, son adecuadas unas a otras, y se implican mutuamente, pues todas invariablemente se refieren no a las cosas, sino a la esencia del espíritu, que es uno e incorruptible...

La formación de las categorías o ideas concebidas por el espíritu fuera de la experiencia, pero con ocasión de la experiencia, pero con ocasión de la experiencia, su arreglo y su clasificación, constituyen lo que se llama metafísica. Esta se halla toda en la gramática, y su enseñanza corresponde a l@s maestr@s de escuela.

Resulta de la manera como se forman las categorías y de su empleo en el lenguaje de las ciencias, que, como signos analíticos o sintéticos, son esas categorías la condición sine qua non de la palabra y del saber y forman la instrumentación de la inteligencia; pero que solos son estériles, y por consecuencia la metafísica, excluyendo por su naturaleza y su destino todo positivismo, no puede llegar nunca a ser una ciencia.

Toda ciencia es esencialmente metafísica, puesto que toda ciencia generaliza y distingue. Tod@ hombre que sabe, por poco que sepa, tod@ hombre que habla, con tal de que se comprenda, es metafísico; lo mismo que tod@ hombre que busca la razón de las cosas es filósof@. La metafísica es la primera cosa que piensan l@s niñ@s y l@s salvajes: hasta se puede decir que el espíritu de tod@ hombre, la metafísica está en razón inversa de la ciencia.

¿En virtud de qué fanatismo, por la abstracción, un hombre puede llamarse exclusivamente metafísica? ¿Cómo en un siglo ilustrado y positivo, existen aún profesores de filosofía pura, gentes que enseñan a la juventud a filosofar fuera de toda ciencia, de todo arte, de toda literatura y de toda industria, gentes que, en una palabra, hacen, muy concienzudamente, el oficio de vender lo absoluto?

El que haya comprendido la teoría de la formación de las ideas, y dándose cuenta exacta de estos tres puntos capitales: primero, la intervención de los dos agentes, el sujeto y el objeto, en la formación del conocimiento; segundo, la diferencia de la misión, resultado de la diferencia de su naturaleza; tercero, la distinción de las ideas en dos especies, ideas sensibles, dadas inmediatamente por los objetos, e ideas extrasensibles o metafísicas, resultado de la acción del espíritu excitado por la contemplación del mundo exterior; ese, decimos, puede vanagloriarse de haber dado el paso más difícil en filosofía. Se ha libertado del fatalismo y la superstición. Sabe que todas sus ideas son necesariamente posteriores a la experiencia, tanto las metafísicas, como las sensibles; queda firme y perpetuamente convencido de que, ni la misma adoración, la profecía, el don de lenguas y de milagros, el sonambulismo, el idealismo subjetivo, objetivo o absoluto, y todas las prácticas de la alquimia, han dado a la humanidad indigente una onza de pan, ni creado zapatos, sombreros o camisas, ni han añadido una jota a los conocimientos. Y deducirá con el gran filósofo Martín, en Cándido: "Es menester cultivar nuestro jardín", y el jardín filosófico es el espectáculo del Universo.

Comprobad sin cesar vuestras observaciones, ordenad vuestras ideas, haced escrupulosamente vuestros análisis, vuestras recapitulaciones, vuestras conclusiones, sed sobri@s en conjeturas, y en hipótesis, no os fiéis de probabilidades y mucho menos de autoridades; no creáis bajo palabra a nadie en el mundo, y servíos del ideal como de un

medio de construcción científica y de comprobación; pero sin adorarlo. L@s que en todos tiempos han pretendido separar la ciencia de todo empirismo y elevar el edificio de la filosofía solamente sobre ideas metafísicas puras, no han logrado más que hacerse plagiari@s de la antigua teología; sus falsificaciones han caído sobre sus cabezas, su trascendentalismo ha arrastrado en su caída a lo sobrenatural en lo cual habían siempre creído los pueblos, acabando así de perder lo que deseaban salvar. Recordad por fin, que no hay ciencia innata, ni revelador, como tampoco hay privilegios innatos, ni riqueza caída del cielo; y así como todo bienestar debe obtenerse a fuerza de trabajo, so pena de ser un robo, de la misma manera, todo conocimiento debe ser producto del estudio para no ser falso.

LA FILOSOFÍA DEBE SER ESENCIALMENTE PRÁCTICA

Engañaríase gravemente quien imaginara que la filosofía porque se define la investigación de la razón de las cosas, no tiene otro fin que hacernos descubrir esta razón, y que su objeto es esencialmente especulativo. Ya, al manifestar que sus concepciones más elevadas, de igual forma y calidad que sus proposiciones elementales, tuvimos ocasión de hacer notar su carácter eminentemente positivo, su espíritu de igualdad, su tendencia democrática y antimística. La filosofía, hemos dicho, es la que ha hecho la Revolución francesa, deduciendo de su propia y pura esencia el principio de igualdad civil y política. Luego, hemos confirmado esa tesis, destruyendo por su base todas las pretensiones del trascendentalismo, y probado que no hay nada fuera de los límites de la observación, que no pueda alcanzar por el simple buen sentido, el común de l@s mortales.

La lógica, es decir, la misma filosofía exige más.

En la vida ordinaria, la cual forma las tres cuartas partes de la vida del filósof@, el conocimiento de las cosas sólo tiene valor en cuanto es útil; así parece haberlo querido la Naturaleza, nuestra gran maestra, dándonos la inteligencia como luz de nuestras acciones, e instrumento de nuestra felicidad.

La filosofía, en una palabra, es, dígase lo que se quiera, esencialmente utilitaria: hacerla un ejercicio de pura curiosidad, es sacrificarla. Sobre este punto, el testimonio universal ha fallado sin apelación. El pueblo eminentemente práctico, preguntaba de qué servía toda esta filosofía y cómo había de hacer uso de ella: y como se le respondiese con Scheling, que la filosofía existe por sí y para sí, y sería rebajarla darle algún empleo, el pueblo se ha burlado de l@s filósof@s y todo el mundo ha hecho lo que el pueblo. Filosofar por filosofar es una idea que no estará nunca en un espíritu sano. Pretensión semejante, podría parecer excusable entre filósof@s que buscaran la razón de las cosas en lo innato del geni@, entre iluminad@s puest@s en comunicación con los espíritus. Mas, desde que se ha probado que todo este trascendentalismo no es más que una calabaza, el filósof@ ha sido declarad@ súbdit@ del sentido común, servidor, como todo el mundo, de la razón práctica y empírica, preciso es que la filosofía se humanice, y, so pena de que nunca sea nada, se haga democrática y social. Ahora bien; ¿hay algo más utilitario que la democracia?

La religión que era, en verdad, de origen mucho más elevado que la filosofía, no miraba con tanto desdén nuestra pobre humanidad. Era, y vivía para tod@s; nos había sido concedida por gracia del cielo, para redimirnos del pecado y la miseria, enseñarnos nuestros deberes y nuestros derechos, darnos una regla de conducta para la vida, y prepararnos una eterna ventura.

¿Hará la filosofía menos que la religión? Al tomar a su cargo el demoler esas venera-

bles creencias, ¿lo habrá hecho, tal vez, para producir en nosotr@s el vacío?

Planteada así la cuestión, pronto quedará resuelta. No; la filosofía no puede reducirse a una caleidoscopia del espíritu, sin aplicación práctica; su objeto es sernos útil; y si la crítica que ha hecho de la religión es justa, el servicio que le toca hacernos en lugar de la religión, está de antemano determinado por esta misma crítica. Al dogma antiguo, debe la filosofía sustituir una nueva doctrina, con la sola diferencia, de que el primero era fe y se imponía con autoridad, y la segunda debe ser de ciencia, e imponerse por demostración.

Bajo el imperio de la religión, el hombre encontraba muy natural atenerse a la palabra de Dios; fuerte con tal garantía, descansaba tranquil@: ahora que gracias a la razón filosófica la pretendida palabra divina se ha hecho dudosa y la misma garantía celeste está sujeta a fianza, ¿qué falta sino que el hombre halle en sí mism@ la regla de sus acciones y la garantía de sus juicios? Así lo comprendieron l@s antigu@s filósof@s, y esto es lo que buscaron, durante tanto tiempo, con el nombre de criterio de certidumbre. Por tanto, el objeto de la filosofía es enseñar al hombre a pensar por sí mism@, a razonar con método, a formarse ideas exactas de las cosas, a formular la verdad en juicios regulares, todo con el fin de dirigir su vida, merecer por su conducta la estimación de sus semejantes y la suya propia, y conseguir, con la paz del corazón, el bienestar del cuerpo y la tranquilidad del espíritu. El criterio de la filosofía, deducido de su utilidad práctica es, pues, en cierto modo, doble: relativamente a la razón de las cosas, la cual nos importa conocer tal como es en sí misma, y relativamente a nuestra propia razón, que es la ley de nuestro perfeccionamiento y de nuestra felicidad, he de ser la filosofía:

Una garantía para nuestras ideas.

Una regla para nuestras acciones.

Y como consecuencia de este doble criterio y de la armonía entre nuestra razón práctica y nuestra razón especulativa, una síntesis de todos nuestros conocimientos, y una concepción suficiente de la economía del mundo, y de nuestro destino. Esto tenemos derecho a exigirle.

Mas, ¿dónde hallar este criterio? Cuanto más imponente ha aparecido la filosofía para hallar la más mínima verdad, con solo el auxilio de las nociones metafísicas, tanto más desgraciada ha sido, hasta el presente, para establecer un principio que, sirviendo a la vez de instrumento crítico y de regla de acción, diese además el plan del edificio científico y social, y nos instruyese, por lo tanto, sobre el sistema del universo.

En lo que concierne a la regla de discernimiento, y a falta de un instrumento auténtico, se han servido, y se sirven aún diversos principios, arbitrariamente elegidos entre los axiomas, que se suponen más capaces de responder a la s necesidades de la filosofía.

Tal es, por ejemplo, el principio llamado de contradicción, en virtud del cual el sí y el no de una cosa, no puede ser sostenidos simultáneamente y bajo un solo punto de vista. Es el principio que rige las matemáticas. Pero este principio que parece tan seguro cuando se opera sobre cantidades definidas, ha sido considerado insuficiente para con los sofistas, que se han valido de él, para sostener que todo es verdadero y todo es falso, así en el orden de las ideas, como en el orden moral, puesto que en las cuestiones fundamentales, de las que depende la certeza de todas las demás, se puede afirmar simultáneamente el sí y el no con iguales probabilidades... A lo que parece, se ha hecho sentir la falta de un principio que abrace todo el contenido del espíritu, hasta en las matemáticas sublimes, cuyo estilo, definiciones y teorías han sido justamente censuradas, por más que

sus resultados prácticos no puedan ser puestos en duda. De puro aburrimiento, se ha dicho después de Descartes, que la garantía de nuestros juicios es la evidencia. Mas, ¿qué es lo que hace una cosa se nos presente como evidente?

En cuanto a la regla de las acciones, l@s filósof@s no se han tomado el trabajo de ensayar nada. Tod@s, por distintos caminos han vuelto a la idea religiosa, como si la filosofía se fundara en el principio teológico de que el temor de Dios es el principio de la sabiduría. Hasta han llegado a decir que poca filosofía aparta de la religión y mucha lleva a ella. Sentado lo cual podemos decir con el vulgo: apaga y vámonos; o lo que es lo mismo, que no vale la pena que filosofemos. Si algun@s aventurer@s del libre pensamiento se han salido del camino trillado, ha sido para ir a perderse en las cimas del egoísmo.

Finalmente, en cuanto a la unidad de las ciencias, la confusión es todavía más palpable. Cada filósof@ ha levantado su sistema, salvo el derecho de la crítica, para probarle que su sistema era obra de mosaico. Así, según Thales, el agua era principio de todas las cosas; según otr@s, el aire o el fuego; según Demócrito, los átomos. La filosofía, como la lengua, es materialista en sus primeros tiempos; mas no está aquí el peligro; harto lejos irá en el camino del idealismo. Más tarde, en efecto, se invocó sucesivamente, como principio de todas las cosas, el amor, los números, la idea; y de abstracción en abstracción, concluyó la filosofía, por quemar la materia, que al principio había adorado, adorar el espíritu, que no había hecho más que vislumbrar, y caer en una superstición desesperante. Entonces fue cuando nació el eclecticismo, cuya significación es que ni el mundo, ni el pensamiento tienen una constitución única, o lo que es lo mismo, que el mundo y la conciencia son dobles en su constitución; y que en consecuencia sólo existen entidades específicas relativas, entre las cuales el sabi@ debe saber escoger, dando, según las circunstancias, satisfacción a todos los principios, pero no dejarse gobernar por ninguno, reservándose siempre su libertad de juzgar. El eclecticismo, que tanto se ha criticado en nuestros días, aún no ha recibido su verdadera definición: es el politeísmo.

En la actualidad, la filosofía está tan desmoralizada como la conciencia pública. El eclecticismo es filosofía, como el doctrinarismo en política, el laissez faire, laissez passer en economía, el amor libre en la familia, es la negación de la unidad, es la muerte.

Sin embargo, el que un problema no se haya resuelto, no quiere decir que sea irresoluble; y puede creerse un@ más cerca de su resolución, cuanto mayor sea el tiempo que ha pasado buscándola. Así, el mal éxito de la filosofía sobre las cuestiones capitales de la certidumbre de las ideas, de la regla de las costumbres y de la arquitectonia de la ciencia, no le han impedido llegar a teorías cuya generalidad creciente, y lógica rigurosa, parecen segura prenda de triunfo. ¿Por qué, en efecto, si el hombre tiene la certidumbre de su existencia, no ha de tener al mismo tiempo la de sus observaciones? La proposición de Descrates: yo pienso, luego existo, implica esta consecuencia: ¿por qué si la inteligencia del hombre es capaz de encadenar dos ideas, de formar una díada, una tríada, un tétrada, una serie en fin, y si cada serie conduce a su yo, por qué no ha de aspirar a construir el sistema del mundo? Es preciso ir adelante, todo nos conduce a hacerlo. Si la filosofía se abandona se pierde el género humano.

CARACTERES QUE DEBE PRESENTAR EL PRINCIPIO DE GARANTÍA DE NUESTROS JUICIOS Y LA REGLA DE NUESTRAS ACCIONES. CONVERSIÓN DE LA RAZÓN ESPECULATIVA EN RAZÓN PRÁCTICA: DETERMINACIÓN DEL CRITERIO

Antes de pasar adelante, permítaseme hacer notar que no hay artesan@ que no se halle

en estado de comprender lo que se propone el filósof@, pues no hay un@ que, en el ejercicio de su profesión, no haga uso de uno o de varios medios de justificación, de medida, de valuación y de comprobación. El obrer@ o artesan@ tiene para orientarse en sus operaciones el metro, la balanza, la escuadra, la regla, la plomada, el compás, marcos, modelos, guías, piedra de toque, patrones, moldes, etc., etc. De la misma manera, tampoco existe el obrer@ que no pueda decir el destino de su obra, el orden de necesidades o de ideas a que se refería; cuál debe ser su aplicación, cuáles sus condiciones y cualidades y cuál su importancia en la economía general. Pues bien, lo que en su especialidad hace el artesan@, el filósof@ lo busca para la universalidad de las cosas: su criterio, por consiguiente, debe ser mucho más elemental, puesto que debe aplicarse a todo; su síntesis más vasta, puesto que todo ha de abrazarlo. ¿Cuál es, pues, ese metro, al que deben referirse todas nuestras observaciones, metro por el cual hemos de juzgar a priori de la armonía o de la discordancia de las cosas, no ya tan sólo de lo racional y de lo irracional, de lo bello y de lo feo, sino también, lo que es más grave y nos interesa directamente, el bien y del mal, de lo verdadero y de lo falso? En segundo lugar, ¿sobre qué bases bajo qué plan, con qué fin, vamos a levantar el edificio de nuestros conocimientos, de manera que podamos decir de él lo que Leibnitz decía del mundo, cuya expresión debe ser que es el mejor, el más fiel, el más perfecto posible.

El día en que la filosofía haya respondido a estas dos preguntas, no diremos que esté terminada, ya que como observación o investigación, o como ciencia adquirida, no tiene límites, pero sí diremos que estará completamente organizada y sabrá lo que quiere, a dónde va, cuáles garantías ofrece y cuál es su misión en la humanidad y en presencia del universo. No le quedará ya más que ir adelante con toda confianza.

Retrocedamos un poco.

De la definición que hemos dado de la filosofía, y del análisis que hemos hecho de la observación, resulta: 1º. que la idea nos viene originada, simultáneamente y ex equo; de dos fuentes, la una subjetiva que es el yo, sujeto o espíritu; y otra, objetiva, que designa los objetos, el no yo o las cosas, 2º. que a consecuencia de este doble origen, la filosofía versa sobre relaciones, cosa que ya sabíamos por la definición, y no sobre otra cosa; y 3º. que toda relación analizada en sus elementos, es, como la observación que la produce, esencialmente dualista, cosa que indica también la etimología de la palabra relación, es decir, ida de un punto a otro, de un hecho, de una idea, de un grupo a otro hecho, a otra idea, a otro grupo.

Resultado de aquí que el instrumento de crítica que buscamos, es por necesidad dualista o binario: no podrá ser triádico, porque comprendería elementos más simples que el mismo, ideas que él no explicaría; y es, además, fácil convencerse por el análisis, de que toda tríada, trinidad o cosa ternaría, no es más que el compendio de dos díadas, obteniendo por la identificación o la confusión de dos de sus términos[4].

El principio de certidumbre, no puede ser tampoco simple como si emanara exclusivamente del yo o del no yo, porque, como ya hemos visto, el sujeto sin un objeto que le excite, ni siquiera piensa; y el objeto sin la facultad que tiene el espíritu de dividirle, diferenciarle, y convertir la diversidad en unidad, no le presentaría más que imágenes ininteligibles. Las mismas ideas metafísicas, no pueden servir de base a la filosofía, por más que nos venga de percepciones realistas. Obtenidas estas ideas, por la oposición del yo al no yo, son extrafenomenales, y no contienen por sí solas ninguna verdad positiva, aunque sean indispensables, para la formación de toda idea y para la construcción de

toda ciencia.

Tengamos pues por cierto y fijémonos bien en esta idea, que lo que l@s filósof@s buscan bajo el nombre de criterio, de certidumbre para servir a la construcción de la ciencia, no puede ser noción simplista o metafísica; que no es tampoco una imagen sensible representativa de una realidad pura, pues esto sería excluir al espíritu de su propio dominio, y hacerle llegar al término de su obra, sin poner nada de su parte; que no puede ser, en fin, una fórmula ternaria, cuaternaria, o de otro número superior, porque esto sería tomar la serie en vez de su elemento.

Este principio debe ser a la vez objetivo y subjetivo, formal y real, inteligible y sensible, debe indicar una relación entre el yo y el no yo, y ser, por consecuencia, de origen dual, como la misma observación filosófica.

Mas entre el yo y el no yo, y viceversa hay una afinidad de relaciones posible. Entre tantas ideas como nos suministra la observación filosófica, ¿cuál elegiremos que sirva de regla y metro para las demás? ¿Cuál formará la primera base de nuestro conocimiento, el punto de partida de nuestra civilización, el eje de nuestra constitución social? Porque se trata nada menos que de todo esto.

Hasta ahora hemos considerado el yo y lo que se llama no yo, como dos naturalezas antitéticas; una espiritual, simple, activa y pensadora; otra material, compuesta, y por consiguiente divisible, inherente o pasiva, y no pensadora, que sirve simplemente de punto de mira de creación y materia, a las meditaciones del yo. A fin de no mezclar demasiadas ideas a la vez, nos hemos limitado a la justificación de este hecho elemental, inteligible aún para l@s niñ@s que estudian la gramática, a saber: que la observación filosófica implica dos términos o actores, uno que observa, otro que es observado. Es la relación del activo al pasivo, tal cual la manifiesta la conjugación del verbo en todas las lenguas.

Pero el pasivo no excluye el recíproco. Lo que hemos dicho del papel que representa el yo y el no yo en la formación de la idea, no prueba de modo alguno que el que observa no pueda ser también observado y precisamente por el ser al cual observaba Loke lo ha dicho, sin que nadie haya sabido responderle. ¿Sabemos acaso si el no yo es necesariamente no pensante?... Sabemos, a no dudarlo, que nuestras observaciones versan ordinariamente sobre yos semejantes a nosotr@s; pero sabemos también que en este caso y en tanto que nos suministran hechos, observaciones, impresiones, sobre las que obra enseguida nuestro espíritu, son considerados por nosotr@s como no yos.

En el amor, por ejemplo, hay también dos actores, un@ que ama y otr@ que es amad@; lo cual no impide que se invierta la proposición y digamos que la persona que ama es amada por aquella a quien ama, y que la amada ama a aquella que le profesa amor. Sólo con estas condiciones de reciprocidad existe el amor en toda su plenitud y es de buena ley.

¿Quién, pues, nos asegura que nosotr@s sol@s pensamos y que cuando describimos tal planta, cuando analizamos tal roca, no hay en ellos alguien que nos mira?

Se me dirá que esto repugna; más, ¿por qué causa?... Se añadirá que el pensamiento no puede resultar sino de una centralización orgánica; que así, cuando yo miro mi mano, estoy bien cierto de que mi mano no me mira, porque es tan sólo una parte del organismo que produce en mí el pensamiento, el cual sirve para todos los miembros; que lo mismo sucede con las plantas y las piedras, que son como los pelos y los huesos de mi cuerpo, partes del gran organismo que tal vez piensa, si no duerme (no lo sabemos) pero

que por sí mismos no piensan.

Las analogías de la existencia nos induce a suponer que así como hay en ellos un sensorium común, una vida solitaria, una inteligencia al servicio de todos los miembros, de los que es a la vez resultado y expresión común, hay en la naturaleza una vida universal, un alma del mundo, que, si no obra exteriormente al modo de la nuestra, porque para ella no hay exterior y todo está en ella, obra interiormente sobre sí misma, al revés de la nuestra y se manifiesta creando, como el molusco su concha, ese gran organismo de que formamos parte nosotr@s mism@s: ¡nosotr@s pobres yos particulares!

Esto no es más que una inducción, una utopía, una hipótesis gratuita, que yo no pretendo dar en más de lo que vale. Si no puedo asegurar que el mundo, ese pretendido no yo, no piensa, tampoco puedo asegurar lo contrario, porque no está al alcance de mis medios de observación. Todo lo que puedo decir es que en ese no yo hay gastado muchísimo espíritu, y que no soy el únic@ que le admira.

Ved pues, cuál será mi conclusión.

En vez de buscar la ley de mi filosofía en una relación entre mí que me considero como la cúspide del ser, y lo que hay de más inferior en la creación, y que reputo no pensante, la buscaré en una relación en mi yo y otro yo, entre el hombre y el hombre.

Como sé que tod@ hombre, mi semejante, es la manifestación orgánica de su espíritu, o lo que es lo mismo un yo; igualmente que l@s animales dotad@s también de sensibilidad, de instinto y hasta de inteligencia, aunque en grado menor, son también yos de inferior dignidad, e inferiores en la escala de los seres, es cierto, pero cread@s según un mismo plan; el animal y la planta, ni entre ésta y el mineral, me pregunto si los seres inorgánicos no son tal vez espíritus que duermen, yos en estado de embrión, o al menos los miembros de un yo cuya vida y organización desconozco.

Estando considerado todo ser como yo y no yo. ¿qué puedo hacer mejor en medio de esta ambigüedad ontológica, que tomar por punto de partida de mi filosofía, la relación no de mí a mí mism@, como hace Fichte, cual si quisiera hacer ecuación de mi espíritu, ser simple, indivisible, incomprensible, sino de mí a otro yo igual a mí, que es sin embargo, distinto de mí, lo que constituye una dualidad no metafísica o antinómica, sino una dualidad real, viviente y soberana?

Obrando así no corro en primer término, el riesgo de injuriar ni agraviar a nadie; tengo además la ventaja, al descender de la Humanidad a las cosas, de no perder jamás de vista el conjunto; cualquiera que sea, por fin, la diferencia de las naturalezas que son objeto de mi exploración, estoy tanto menos expuesto a engañarme cuanto que en último análisis todo ser que no es igual a mí, está dominado por mí, o corresponde a otr@s yos a mí parecidos: de suerte que la ley que rige l@s sujetos, es racionalmente de presumir que rige también los objetos; pues de no ser así, la subordinación de unos a otros sería imposible, y entre la Naturaleza y la Humanidad habría contradicción manifiesta.

Observemos además, que por esta transacción inatacable, la filosofía, hoy especulativa, se convierte enteramente en práctica, o por mejor decir, que los dos puntos de vista se confunden. La regla de mis acciones y la garantía de mis juicios son idénticos.

Ahora bien, ¿cuál es esa idea madre a la vez objetiva y subjetiva, real y formal, de naturaleza y de humanidad, de especulación y de sentimiento, de lógica y de arte, de política y de economía, razón práctica y pura, que rige a la vez el mundo de la creación y el mundo de la filosofía, y sirve al uno y al otro de asiento; idea en fin, que, dualista por su formula, excluye no obstante toda anterioridad y toda superioridad, y abraza en su síntesis

lo real y lo ideal?

Es la idea de Derecho, la JUSTICIA.

LA JUSTICIA, RAZÓN UNIVERSAL DE LAS COSAS. CIENCIA Y CONCIENCIA

El pueblo, en su existencia laboriosa, necesita una guía más de lo que puedan haberla menester l@s filósof@s para sus especulaciones. Necesita hemos dicho, una guía para su razón, una regla para su conciencia; un punto de vista superior, desde donde pueda abarcar sus conocimientos y su destino. Todo esto lo encontraba en la Religión.

Dios, el verbo eterno, había creado al hombre del polvo de la Tierra y le había animado con su soplo: Dios le había impreso en su alma las ideas del infinito, lo eterno, lo justo y lo ideal; Dios le había enseñado la religión, el culto y los misterios; Dios le había dado los elementos de todas las ciencias, desarrollándole la historia de la creación, haciendo comparecer a su vista los animales, invitándole a darles nombres, explicándole el origen común de todos los pueblos, y la causa de su dispersión. Dios era el que había impuesto al hombre la ley del trabajo, creado y santificado la familia, fundado la sociedad, separado los Estados, que él gobernaba con su providencia. En fin, Dios todopoderoso, principio y fin de todas las cosas, justo y verídico, era el que garantizaba al hombre su fe, y le prometía, después de su tiempo de prueba sobre esta Tierra, recompensarle su piedad por la felicidad sin límites.

La filosofía que es la investigación de la razón de las cosas, buscando la razón de Dios, le ha perdido; al propio tiempo, aquellos conocimientos desaparecieron y la duda embargó todas las inteligencias: ya no se supo qué pensar del origen del hombre, de su fin y de su destino.

Semejante estado de angustia general, no puede ser más que pasajero: la razón nos devolverá, en mejores condiciones, lo que nos había dado la revelación; y si esta legítima esperanza no está ya satisfecha, puede juzgarse por una simple ojeada sobre el estado del ser humano, sus condiciones y su conjunto, de lo poco que falta para que no lo sea. ¿Sería un mal, después de todo, que siempre faltara algo para adquirir a la ciencia humana? ¿No sería suficiente para nuestra seguridad y para nuestra dignidad, el que viésemos crecer siempre e indefinidamente nuestra riqueza intelectual? Trátase pues, de asegurar que la Justicia (de la cual después, fijaremos el principio y el foco en nosotr@s mism@s) lleve como principio crítico y orgánico el objeto de la filosofía y que por consiguiente, puede reemplazar con ventaja la Religión. Privad@ del apoyo celeste, el hombre se basta. ¿Dirá como Medea: yo, yo sola, esto es bastante? La filosofía está por la afirmativa: espera de la certeza de sus principios la justificación de sus esperanzas.

Veámoslo.

Puesto que la filosofía es la investigación de la razón de las cosas, entendiendo por cosas todas las manifestaciones del ser humano, y puesto que por consecuencia de esta definición se excluye de la Filosofía toda investigación sobre la naturaleza o aseidad de las cosas, sobre su sustancia y su materialidad, lo propio que sobre lo absoluto de cualquier especie, síguese de ahí que al principio de certidumbre, la idea archi-tipo a la que deben referirse todos nuestros conocimientos, debe ser antes que todo, un principio racional, lo más francamente racional, lo más eminentemente inteligible, lo menos cosa, si así puede decirse.

La idea de Justicia satisface esta primera condición. Su carácter más marcable es el de deducir una relación, tanto más racional, séanos lícito decirlo, en cuanto se forma voluntariamente, y con pleno conocimiento de causa, por dos seres razonables, dos personas.

La Justicia es sinalagmática, no producida simplemente por una impresión del no yo sobre el yo y de la acción de esto sobre aquello, sino por un cambio entre dos yos que se conocen un@ al otr@ tanto como a sí mism@, y que se juran por su honor mutuamente garantizado, alianza a perpetuidad. Imposible es encontrar en toda la enciclopedia del saber una idea tan grande.

Pero no basta que la Justicia sea la relación entre dos voluntades: no llenaría por completo su misión si se limitara a esto. Es preciso todavía que sea realidad e idealidad; que a más conserve mediante la potencia sintética que acabamos de reconocerle, un carácter de primordialidad suficiente para servir de cúspide a la pirámide filosófica y principio de todo conocimiento. La Justicia reúne por ende estas ventajas: es el punto de transmisión entre lo sensible y lo inteligible, lo real y lo ideal, las nociones de la metafísica y las percepciones de la experiencia[5].

Sería entender muy estrechamente la Justicia, imaginar que sólo interviene en la formación de los códigos, y tiene asiento en las asambleas de las naciones y los tribunales. Por este carácter de soberanía política se apodera sin duda de nuestros pensamiento y domina el género humano. Mas esta Justicia, cuyo imperio consideramos, sobre todo, en las relaciones con nuestr@s semejantes, no se impone con menos autoridad al entendimiento y a la imaginación que a la conciencia; su fórmula rige todo el mundo, y por todas partes, si es lícito expresarse así, nos habla con el precepto y con el ejemplo.

La Justicia toma nombres diversos, según las facultades a que se dirige. En el orden de la conciencia, el más elevado de todos es la Justicia propiamente dicha, regla de nuestros derechos y de nuestros deberes; y en el orden de la inteligencia, lógica, matemática, etc., es la igualdad o la ecuación; en la esfera de la imaginación, tiene por nombre lo ideal; en la Naturaleza, el equilibrio. En cada una de estas categorías de ideas o de hechos, la Justicia se impone bajo un nombre especial y como condición sine qua non; sólo en el hombre, ser complejo, cuyo espíritu abraza en su unidad los actos de la libertad y las operaciones de la inteligencia, las cosas de la naturaleza y las creaciones de lo ideal se impone sintéticamente y siempre con igual autoridad; por esto el individuo que en sus relaciones con sus semejantes falta a las leyes de la Naturaleza o del espíritu, falta a la Justicia.

Habla el hombre: ¿por qué? Porque la sociedad humana, diferente de las comunidades de los demás animales, se halla establecida sobre un conjunto continuamente variable de relaciones sinalagmáticas; y sin palabra, la determinación de estas relaciones, la legislación, y la Justicia, serían imposibles. Por esto la fórmula solemne de las palabras es el juramento, la imprecación y el anatema; por esto el embuster@ es reputad@ infame en todas partes, y en los pueblos civilizados el hombre que se respeta se abstiene de jurar, conforme al precepto del Evangelio y da simplemente su palabra. ¿Cuántos siglos pasarán antes de que no hayamos abolido esa deshonra feudal, el juramento en juicio? Por la influencia de este mismo sentimiento jurídico y de su fórmula dualista, el lenguaje tiende cada vez más a adecuarse a la idea, y reúne innumerables formas dobles (rimas, paralelismos, concordancias, en género, número y caso, dísticos, oposiciones, antinomias, etc.) que hacen de la gramática u sistema de parejas, casi diría de transacciones.

El hombre raciocina y su lógica no es más que un desarrollo de su gramática cuyas fórmulas copulativas conserva: como se ocupa sin embargo menos en la forma que en el fondo, se acerca más a la Justicia de la cual es, si se me permite la expresión, el secretario. ¿Es, decidme, casualidad que lo que no es más que frase en gramática sea en la ló-

lógica juicio? Y si la gramática es la preparación para la lógica, ¿no se podrá decir que la lógica, que tiene por fin enseñarnos a redactar claramente los fallos de la Justicia, es la preparación para la jurisprudencia?

Hemos dicho que el hombre, al mismo tiempo que recibe de los objetos exteriores impresiones e imágenes, se eleva, en virtud de la identidad de su pensamiento, a esas nociones superiores que se han llamado trascendentales, porque están fuera del alcance de los sentidos, o metafísicas, como si fueran una revelación de cosas sobrenaturales. Aquí aparece también el dualismo de la Justicia. Cuando Kant, después de haber hecho la enumeración de sus categorías, las ha distribuido en cuatro grupos, formado cada uno de una tesis y de una antitesis contrapesadas por una síntesis; cuando Hegel siguiendo este ejemplo, ha construido toda la filosofía sobre un sistema de antinomias, ¿qué han hecho uno y otro, a pesar de engañarse acerca del papel y del valor de una síntesis, sino revelarnos esta gran ley que domina toda su crítica, a saber: que la Justicia, coacción pura, y fruto de la experiencia, e el númen de la metafísica.

Se ha dicho, por Platón, si no me equivoco, que lo bello es el reflejo de lo verdadero; esta definición puede agradar al artista que sólo busca ser impresionado, pero no basta al filósof@, que a la vez quiere sentir y comprender. Cierto que el ideal es una concepción trascendental de la razón, lo que eleva el arte así como la religión y la justicia muy por encima de las cosas reales y de simple utilidad. ¿Cómo se forma entre nosotr@s esta idea de la belleza? ¿Por qué transición nuestro espíritu se eleva de la vista de realidades imperfectas y miserables a esta contemplación divina del ideal? Un artista nos lo enseña: por la Justicia. No se propone el arte, decía Rafael, presentar las cosas tal como las presenta la naturaleza, sino tal cual ella las debiera haber hecho, y tales como estudiándolas descubrimos que tiende a hacerlas, sin alcanzarlo jamás. El ser reducido a su forma pura y concreta, sin exceso ni defecto, sin violencia, ni flojedad, constituye el arte. Siempre que el ser, en su realidad, se acerca a su ideal, se hace bello, resplandece y sin salir de sus límites toma cierto carácter de infinito. Se exige exactitud en la forma y en la expresión, Justicia en la vida social; la ley es siempre la misma. Por ahí se glorifica el hombre de genio y el hombre de bien; este es el secreto del lazo misterioso que une la moral y el arte.

¿Hablaremos de la política y de su equilibrio? ¿De la economía política, de la división sin fin de las funciones, del equilibrio de los valores, de la relación entre la oferta y la demanda, del comercio y su balanza?

Lo propio de la noción de precisión, es decir, de Justicia aplicada a la forma de las cosas es la transición entre lo real y lo ideal, la noción económica del valor, objetiva y subjetiva a la par y de entera justicia, es la transición entre la gente de la naturaleza y la de la sociedad. ¿Diremos, en fin, que la guerra, el antagonismo a todo trance, es sólo una investigación de la Justicia por la lucha de las fuerzas?... Pero a qué insistir sobre cosas que basta enunciar para que aparezca enseguida el principio que las rige y las constituye, el derecho. Por su conciencia, más que por su entendimiento y su imaginación, comprende el hombre a Dios, el Universo y la Humanidad, y esta misma conciencia, por decirlo de una vez, es la que produce la razón, cuyo nombre, atenida su etimología, no significa otra cosa que justificación del hecho por sus causas, por sus circunstancias, su medio, sus elementos, su época, su fin, en una palabra, su idea, la Justicia, siempre.

Cada cual sabe qué satisfacción embarga el alma a la percepción curiosa de una verdad, a la conclusión regular de un razonamiento, a la certeza demostrada de una hipóte-

sis. En la alegría causada por la posesión de lo verdadero, hay algo de efectivo, que no es de la inteligencia pura, que no se apasiona y que no se puede comparar más que al gozo del triunfo alcanzado por la virtud sobre el vicio. Es sabio también qué ardor de controversia puede existir entre dos hombres de carácter, el más apacible, acerca de las cuestiones en que se han engolfado sin interés alguno. Lo repito, en todo esto, se deja sentir un elemento de voluntad, íntimamente ligado a las operaciones del entendimiento, y que presumo no es otro que la justicia interviniendo en la investigación del filósof@ y alegrándose del éxito por él obtenido. Así como la forma pura o la belleza, el conocimiento exacto o sea la verdad, es la Justicia.

Conciencia y ciencia serán pues idénticas en el fondo. Esta sanciona a aquélla. La evidencia, en nosotr@s, no es sino un acto de juicio, sino un acto de la conciencia, especie de sentencia en última instancia, que desafía el error y nos hace exclamar con cierto tono de orgullo o mejor de conciencia satisfecha: ¡es evidente!...

La separación de la ciencia y de la conciencia como la de la lógica y el derecho, no es más que una abstracción de escuela. En nuestra alma no pasa del mismo modo: la certeza del saber es para nosotr@s más íntima, más efectiva, más vital de lo que suponen l@s lógic@s y l@s psicolog@s. Lo mismo que se ha dicho del hombre de bien que sabía ser elocuente, vir bonus dícendi peritus, porque tenía conciencia, peritus, pectus es quod disertos fecit; se puede decir también que el sabi@ es incompatible con el malvad@, y la conciencia edifica en nosotr@s la ciencia.

Asegurado en su ciencia y en su conciencia por la justicia, encontrando en su corazón la razón del Universo y su propia razón, ¿qué más le falta al hombre? ¿Los cielos y las virtudes celestes, qué más pueden ofrecerle?

¿Tendré necesidad de añadir que, si bajo este aspecto, sólo difieren en el desenvolvimiento de su sentido moral y la suma de sus virtudes ya que la calidad del espíritu filosófico es la misma en tod@s l@s hombres, no diferenciándol@s entre sí, bajo tal punto de vista, más que por la suma de sus conocimientos; del mismo modo que la conciencia en tod@s es de la misma calidad?

En virtud de este nuevo principio, la Revolución que ha declarado a tod@s l@s ciudadan@s, en razón de la equivalencia de su juicio, iguales ante la Ley, ha querido a más que tod@s fuesen legisladores y justicier@s, electores, jurados, jueces, árbitros, peritos, miembros del municipio y del consejo provincial, representantes del pueblo, guardias nacionales, que tod@s tuviesen el derecho de publicar sus opiniones, de discutir los actos y de comprobar las cuentas del gobierno, de criticar las leyes y procurar reformarlas.

Democracia de las inteligencias y democracia de las conciencias: tales son los dos grandes principios de la filosofía, los dos artículos de fe de la revolución.

Resumamos este párrafo.

Puesto que la filosofía es esencialmente dualista, que en su lenguaje y en sus raciocinios las ideas de las cosas sensibles evocan incesantemente las ideas metafísicas y viceversa, y ya que de otra parte en lo que forma el objeto de su estudio se encuentran comprendidas muy a menudo mezcladas y confundidas las cosas de la naturaleza y de la humanidad, de la especulación, de la moral y del arte, síguese de ahí que el principio crítico de la filosofía, dualista, y sintético en su forma, empírico e idealista por su doble origen, puede aplicarse con igual correspondencia a todas las categorías del saber.

La idea de Justicia es la que reúne estas condiciones; luego ella será la que tomemos

por criterio universal y absoluto de certidumbre. La proposición de Descartes: pienso, luego existo, no es cierta, por ser evidente que esto nada significa; es evidente porque sus dos términos son adecuados, esto es, iguales ante la justicia del entendimiento, confirmada por la decisión de la conciencia, y todas las propiedades evidentes se encuentran en el mismo capítulo.

No es todo. Con el criterio de certidumbre, necesita la filosofía un principio en cuya virtud coordine sus materiales, y que, en la construcción indefinida de la conciencia, no le permita descarriarse en lo sucesivo.

La idea de justicia responde por entero, o mejor la razón, la sana razón, como se decía a veces, siendo a la par primordial y comprensiva en alto grado, es por sí misma principio, medida y fin, de modo que para el filósof@, principio crítico y principio orgánico o teleológico es el mismo. De donde resulta que la última palabra de la filosofía su objeto constante, es realizar por la síntesis de los conocimientos, el acuerdo entre el hombre y la naturaleza o como dice Fourrier, la armonía universal. Nada existe más allá.

SUPREMACÍA DE LA JUSTICIA

Definida la filosofía; establecido su dualismo; demostrado su espíritu de igualdad y su tendencia democrática; hallando el criterio de las ideas, percepciones y nociones; hallando el criterio, indicado el objeto, dada la fórmula sintética, determinado el fin del hombre; puede muy bien decirse que la filosofía está creada.

Está creada, puesto que puede presentarse ante la multitud y decirla: Yo soy la Justicia, Ego sum qui sum; yo soy quien te ha de sacar de la miseria y de la esclavitud. Sólo falta llenar los huecos y ésta es tarea de l@s profesores y l@s erudit@s.

¿Qué es, en efecto, esta Justicia sino la esencia soberana que ha adorado la humanidad en todas las épocas bajo el nombre de Dios y han buscado l@s filósof@s bajo nombres diversos, como la Idea de Platón y Hegel, la Razón pura y la Razón práctica de Kant, los Derechos del hombre o del ciudadan@ de la Revolución? ¿No es acaso un hecho que desde principios de la humanidad, el pensamiento religioso y filosófico, ha girado constantemente sobre este eje?

No sería difícil recordar aquí todas las teorías religiosas, filosóficas, estéticas y morales, que desde el principio del Mundo han preocupado al espíritu humano. Omitiremos este trabajo. El pueblo no tiene tiempo para tan vastas elucubraciones. Sólo pide que se le resuma esta nueva idea bajo un aspecto claro, que le permita tomarla seriamente y hacerse de ella al instante una fuerza y un arma.

Se ha sabido poner la astronomía al alcance de l@s niñ@s sin obligarles a pasar por el árido estudio de las matemáticas; en otros tiempos se halló el medio de hacer penetrar en el espíritu del pueblo, toda la sustancia de la religión, su historia, su dogma, su liturgia, su escritura, sin obligarle a convertirse en teólogo. ¿Por qué no se le ha de enseñar hoy la filosofía, la Justicia, sin imponerle otra condición que la de hacer uso de su buen sentido?

Diremos, pues, al pueblo:

La Justicia es para todo ser racional, principio y forma del pensamiento, garantía del juicio, regla de conducta, objeto de saber, y fin de la existencia. Es sentimiento y noción, manifestación y ley, idea y hecho; vida, espíritu, y razón universales. Así como en la Naturaleza, todo concurre, todo conspira a un fin, todo marcha de acuerdo según la expresión de un antiguo; así como en una palabra, todo en el mundo tiende a la armonía y al equilibrio, así también, en la sociedad, todo se subordina a la Justicia, todo le sirve, todo

se hace según sus mandatos, según su medida y su consideración; sobre ella se construye el edificio de los intereses y a este fin el de los conocimientos; en tanto que ella ni está sujeta a nada, ni reconoce quién la manda ni sirve de instrumento a poder alguno; ni aun a la misma libertad. Es de todas nuestras ideas la más inteligible, la más constante y la más fecunda; es de todos nuestros sentimientos, el único que honra l@s hombres sin reserva, y el más indestructible. Percíbela el ignorante con la misma plenitud que el sabi@ y por defenderla se hace en un instante tan sutil como l@s doctores, tan valiente como l@s héroes. Ante el resplandor del derecho, toda certeza matemática palidece. Por eso la edificación de la Justicia, es la gran empresa del género humano, la más magistral de todas las ciencias, obra de la espontaneidad colectiva, mejor que del genio de l@s legisladores, obra que jamás tendrá fin.

Por esto, ¡oh, pueblo! la Justicia es severa y no consiente burlas. Ante ella todos doblan la rodilla y bajan la cabeza. Sólo ella permite, tolera, prohíbe o autoriza: dejaría de ser, si tuviese necesidad de permiso, autorización o tolerancia de quien quiera que fuese. La ultraja todo obstáculo, y tod@s deben armarse para vencerla.

Muy diferente es la religión, que sólo a fuerza de concesiones puede prolongar su vida, y que no existe más que por la tolerancia. Baste decir que su papel ha concluido. La Justicia, al contrario, se impone sin condiciones, no sufre la menor contradicción, no admite rivalidad en la conciencia ni en el espíritu, y quien la sacrifica, bien sea a la idea, bien al amor, queda excluido de la comunicación del género humano. Nada de pactar con la iniquidad: sea ésta ¡oh, demócratas! Vuestra divisa en la paz y vuestro grito en la guerra.

Vuestra justicia, nos dirán l@s últiom@s cristian@s, es el reino de Dios que el Evangelio nos ordena buscar sobre todas las cosas, quaerite, prinum regnum Dei et justitiam ejus; tal es el sacrificio que Dios prefiere: sacrificate sacrificium justiae; ¿por qué, pues, no saludáis mejor a nuestro Dios, en vez de rechazar su sacrosanta religión?

Vosotr@s mism@s, adoradores inconsecuentes creéis más en la Justicia que en el mismo Dios vuestr@. Afirmáis su palabra no porque sea divina, sino porque vuestro espíritu la encuentra verdadera; seguís sus preceptos no porque sean de Dios, sino porque os parecen justos: la Teología bien ha querido invertir este orden: dar a Dios la soberanía y subordinarle la Justicia; el sentido íntimo protesta, y lo mismo en la enseñanza popular que en la plegaria, la Justicia es la que sirve de escudo a la Divinidad y de garantía a la religión. La Justicia es el Dios supremo, el Dios vivo, el Dios todopoderoso; el solo Dios que osa mostrarse intolerante frente a frente de l@s que contra él blasfeman; el único debajo del cual no hay más que idealidades puras e hipótesis. Rogad, pues, a vuestro Dios, Cristian@s; la Ley os lo permite; pero guardaos de sobreponerle a la Justicia, porque seréis tratad@s como conspiradores y criminales.

¿cuál es el hombre que en presencia de este gran principio de Justicia no tendrá el derecho de llamarse filósof@? Tanto montará volver de improviso al antiguo espíritu de casta, renegar del progreso de veinticinco siglos, sostener con el Senado de la vieja Roma, que tan sólo el patricio posee el privilegio de la presencia de Júpiter tonante, el esclav@ no tiene derecho a llamarse religios@. Todas las relaciones de l@s hombres entre sí están regidas por la Justicia; todas las leyes de la naturaleza derivan de aquella en cuya virtud los seres y los elementos sus componentes, están en equilibrio, o tienden a equilibrarse; todas las fórmulas de la razón se reducen a una ecuación o serie de ecuaciones. La lógica, el arte de raciocinar exactamente, puede definirse como define la química Lavoisier, el arte de sostener el equilibrio. De quien comete un error o una falta se

dice que ha tropezado, que ha flaqueado, que ha perdido el equilibrio. Con mil locuciones diferentes, reproduce el lenguaje sin cesar la misma idea. ¿No se reconoce en esto la existencia de una filosofía popular, que no es, después de todo, otra cosa que la filosofía del derecho, filosofía a un tiempo de la razón y de la Naturaleza? ¿Y no es esa, en el fondo, la misma filosofía que enseñaba en su lengua bárbara, aquel a quien ningún filósof@ igualó, el inmortal Kant, cuando pedía a la razón práctica, a lo que él llamaba imperativo categórico, la suprema garantía de la razón especulativa, y cuando confesaba candorosamente que nada había de cierto fuera del derecho y del deber?

CONDICIONES DE UNA PROPAGANDA FILOSÓFICA

Cuando las religiones expiran, cuando las naciones agonizan, cuando la política de explotación está reducida, para someterse, a proscribir al obrer@ y la idea, cuando la república, puesta por todas partes a la orden del día, busca su fórmula; llegada la hora en que antiguas convicciones caen al suelo, las conciencias están corrompidas, la opinión flaquea, y la multitud de los egoísmos, exclama sálvese quien pueda, puede decirse también que ha llegado el momento de intentar por medio de una nueva propaganda la restauración social.

¿Tenemos nosotr@s y nuestr@s amig@s lo necesario para llevar a cabo nuestra obra? Francamente hablando, así lo creemos.

1. Ya Justicia, no temamos repetirlo, gobierna bajo diferentes nombres el Universo, Naturaleza y Humanidad, Ciencia y Conciencia, Lógica y Moral, Economía, Política, Historia, Literatura y Arte. La Justicia es lo más primitivo que hay en el alma humana, lo más sagrado que hay en las naciones, lo que reclama hoy con más ardor la muchedumbre. En la esencia de las religiones, al mismo tiempo que la forma de la razón, es el objeto secreto de la fe, el principio, el medio y el fin del saber. ¿Qué puede concebirse que sea más universal, más fuerte, más completo que la Justicia frente a la cual lo mejor implica contradicción?

Ahora bien: el pueblo posee nominalmente la Justicia; el pueblo la ha conservado mejor que sus señores y sus sacerdotes; en el pueblo es de mejor ley que entre l@s sabi@s que la enseñan, l@s abogad@s que la discuten, y l@s jueces que la aplican. El pueblo, en fin, por la intuición nativa y su respeto al derecho, está más adelantado que sus jefes; no le falta, como dice él mismo, hablando de los animales inteligentes, más que la palabra. Pues bien: la palabra es lo que nosotr@s queremos dar al pueblo.

Nosotr@s que sabemos hablar y escribir no necesitamos para predicar al pueblo y filosofar en nombre de la justicia, sino inspirarnos en nombre de los sentimientos de nuestro auditorio y tomarlo por árbitro. Si la filosofía cuya exposición emprendemos, es insuficiente, él nos dirá; si nos equivocamos en nuestra conclusiones, él nos advertirá; si se le ofrece algo que sea mejor, él lo traerá.

El pueblo, en lo que se refiere a la Justicia, no es hablando con propiedad, un discípul@, y mucho menos un neófit@. Posee la idea, y reclama como en otro tiempo la plebe romana, sino que se le inicie en las fórmulas. No le pedimos sino que tenga fe en sí mismo, y adquiera el conocimiento de los hechos y las leyes; no va más allá nuestra tarea, somos l@s guías del pueblo, no sus iniciadores.

2. Esta primera ventaja trae consigo otra no menos preciosa: la de que, presentándonos simplemente como misioner@s del derecho, no tenemos necesidad ni de prevalernos de autoridad alguna, divina ni humana, ni de aparecer como geni@s, mártires o sant@s. Modestia, franqueza, celos, sobre todo, buen juicio: no se nos exige más. Las

verdades que traemos no son nuestras; no nos han sido reveladas de lo alto por gracia del Espíritu Santo, ni hemos recibido para venderlas, privilegios de invención ni de propiedad. Pertenecen a todo el mundo, están escritas en todas las inteligencias, y no se nos obligará en prueba veracidad, a apoyarlas con profecías, ni con milagros. Habladle al esclav@ de libertad, al proletari@ de sus derechos, al obrer@ del producto de su trabajo, y tod@s os comprenderán perfectamente; y si ven en lo que prometáis, probabilidades de éxito, no se informaran a nombre de quién o de qué les estáis hablando. En materia de Justicia, la Naturaleza nos ha dado iguales facultades e iguales intereses. Esta es la razón porque podemos flaquear en nuestra enseñanza, sin comprometer nunca nuestra causa, y no hay diferencia alguna de opinión que pueda producir entre nosotr@s un cisma. El mismo celo por la Justicia, que hubiese podido dividirnos sobre tal o cual punto de doctrina, nos reconciliaría tarde o temprano. Nada de autoridad, nada de sacerdocio, nada de iglesia. Tod@s l@s que afirmamos el derecho, somos necesariamente ortodox@s en nuestras creencias, y estamos por lo tanto eternamente unid@s. La herejía en la Justicia es un contrasentido. ¡Oh, si los apóstoles de Cristo hubieran sabido atenerse a esta enseñanza! ¡Si l@s gnóstic@s se hubieran atrevido a volver a ella! ¡Si Arrio, Pelagio, Manés, Wiclef, Juan Huss y Luetro hubiesen sido capaces de comprenderla! Pero estaba escrito que el Verbo popular tendría por precursor el Verbo de Dios ¡benditos sean entrambos!

3. Pero el Pueblo, se dice, es incapaz de un estudio continuado; la abstracción de las ideas, la monotonía de la ciencia le fastidian. Con él, es preciso concretar, personalizar y dramatizar incesantemente, emplear el ithos y el pathos, cambiar continuamente de objeto y de tono. Arrastrado por la imaginación y la pasión, realista por temperamento, sigue fácilmente a l@s empíric@s, a l@s tribunos a l@s charlatanes: se le engaña con un discurso, y enseñándole un objeto se le conduce a otro. Su fervor no es sostenido; recae a cada paso, a impulsos de la maternidad de los intereses.

Todo esto es verdad: pero esto solo prueba que el filósof@ que se consagre a la enseñanza de las masas, además de instruid@ a fondo en la teoría, debe ser ante todo, en sus conferencias con el pueblo, un demostrador práctic@. En esto no será tampoco innovado. La identidad del hecho y de la ley, del fondo y de la forma, ¿no es acaso el objeto constante de los tribunales? La jurisprudencia, en las universidades y en los libros, ¡procede acaso del otro modo que por fórmulas y por ejemplos?

Por otra parte, al enseñar la Justicia, ¿por qué habíamos de privarnos de esas dos palancas poderosas, la pasión y los intereses? ¿Tiene otro fin la Justicia que asegurar la felicidad pública contra las invasiones del egoísmo? ¿No tiene la miseria por sanción? Si queremos que el pueblo sepa que está altamente interesado en la Justicia, y que nadie tratará más a fondo que nosotr@s de sus intereses materiales. Uno de los puntos sobre los que nos proponemos insistir, es que, todo crimen y todo delito, toda corrupción, toda arbitrariedad en el gobierno, es para el pueblo causa inmediata de empobrecimiento y de luto.

He aquí porqué, siendo misioner@s de la democracia, y teniendo que combatir las más detestables pasiones, el más cobarde y tenaz egoísmo, no dejaremos de excitar con la vehemencia de nuestras palabras la indignación del pueblo. La justicia se demuestra por el sentimiento, tanto como por la lógica. El Código penal del despotismo llama a esto, excitar a l@s ciudadan@s al odio de un@s contra otr@s, al desprecio y odio contra el gobierno; alterar el orden, etc., etc. ¿Habremos de dejarnos engañar por una legislación

hipócrita, cuyo único objeto es paralizar las consecuencias, a fin de asegurar bajo una falsa apariencia de moderación, la impunidad de l@s grandes culpables?

La vida del hombre es corta: por consiguiente el pueblo no puede tomar sino pocas y rápidas lecciones. ¿De qué le servirían si no las hiciéramos tan positivas como su existencia; si no pusiéramos en juego l@s hombres y las cosas; si para ganar las inteligencias no conmoviéramos las imaginaciones y los sentimientos? ¿Nos estará vedado cuando tratemos de la Justicia, el ser de nuestro siglo? ¿No mereceríamos ser llamad@s fals@s apóstoles, si, como quisieran nuestr@s adversari@s, la redujéramos a una pura abstracción?

En la contemporaneidad de los hechos, es donde debe mostrarse al pueblo, como un espejo, la permanencia de las ideas. La historia de la religión, dícenos la Iglesia, es una serie de milagros sin interrupción. Para que l@s fieles queden convencid@s de la verdad de su creencia, no tienen necesidad de haberlos visto todos; les basta que hayan sido testigos de uno solo... ¿qué digo? Basta sólo que contemplen la Iglesia, cuyo establecimiento, según l@s doctores, es, por sí mismo, el mayor de los milagros. Lo mismo podemos decir de la Justicia. La historia de sus manifestaciones, de sus desarrollos, de sus constituciones, de sus teorías, abrazaría la vida de centenares de hombres. Felizmente al pueblo le preocupa poco semejante carga. Para mantenerle por medio de brillantes ejemplos, la justicia oprimida vengada más tarde; el crimen triunfante castigado después; basta que sienta la protesta de las almas generosas en épocas deshinchadas, y sepa que esa calumniada Revolución que ha conducido las masas obreras a la libertad después de tres mil años, es la Justicia.

4. ¿Qué orden podrá seguirse en esta enseñanza? Lo que de más penoso hay en el estudio de las ciencias es el yugo de los métodos, la extensión de los preliminares, el enlace de las proposiciones, la precisión en las transiciones, el rigor en los análisis; esa obligación de no pasar nunca a otro asunto, antes de haber expuesto el que le precede en la escala metódica. Así, antes de abordar al estudio de la filosofía, necesita el estudiante seis o siete años de gramática, de lenguas, de humanidades y de historia; vienen entonces la lógica, la metafísica, la sicología, la moral, sin contar las matemáticas, la física, la historia natural, etc., etc. Terminados estos estudios, si el desdichad@ estudiante ha obtenido sus diplomas, empieza el derecho, cuyo estudio requiere a lo menos tres años. Bajo estas condiciones, el joven, bastante ric@ para darse tal pasatiempo, llega a ser legista, abogad@, juez de paz o fiscal.

A buen seguro que el pueblo se ve imposibilitado de seguir tal retahíla; si no puede adquirir la filosofía bajo otras condiciones está condenado: no hay vuelta. Donde la democracia es sólo una palabra y fuera del abrigo de la Iglesia, fuera de la feudalidad y del derecho divino, no existe la comunión entre l@s hombres, allí precisa mudar de dirección. Quiero decir que, de acuerdo con la razón popular, es preciso abandonar el método analítico y deductivo, gloria de la Escuela, y reemplazarlo por uno universalista y sintético, más en relación con la razón de las masas que todo lo ven concreto y sintéticamente. Creo que me explico.

Puesto que en la naturaleza y en la sociedad, todo gira en derredor de la Justicia, que ella es centro, base y cima, sustancia y forma así de hechos como de ideas, es evidente a priori, que todo puede inferirse directamente a la Justicia y por consiguiente que el verdadero método filosófico consiste en romper todas las barreras. En esta esfera de lo universal donde vamos a movernos y cuyo centro se llama Justicia, armonía, equilibrio,

balanza, igualdad, todas las graduaciones y especificaciones de escuela se desvanecen. Poco importa que sea nuestro punto de partida tal meridiano o tal paralelo, el ecuador o el polo; que empecemos por la economía política como preferencia a la lógica, por la estética y la moral antes que por la numeración y la gramática. Por idéntica razón nos importa poco cambiar de objeto cuantas veces y como nos plazca; de ello no nos puede resultar ni confusión, ni error. Lo que buscamos siempre es la razón superior de las cosas, es decir, la relación directa de cada cosa con la Justicia, lo que en nada invalida las clasificaciones de escuela, ni compromete ninguna de sus facultades.

Filosofar rompiendo con todo, a la manera de Sócrates, tal será, salvo atemperarse a las circunstancias, la marcha que deberá seguirse en toda enseñanza filosófico-jurídica destinada al pueblo. Un método parecido, se dirá, no es un método único. Podrá ser: en la ciencia, el rigor de los métodos es un signo de la desconfianza del espíritu, partiendo de su impotencia. Si nos dirigiésemos a inteligencias superiores, preferirían el método de Sócrates, y la misma razón universal, si hablar pudiese, no procedería de otro modo. Ya que nada se parece tanto a la razón universal en cuanto a la forma, como la razón del pueblo, tratándola así, no la adulamos; la servimos.

LA LEY DEL PROGRESO: DESTINO SOCIAL

Una objeción puede hacerse. Si el centro o eje de la filosofía, a saber, la Justicia, es, como debe, invariable y fija, el sistema de cosas que de hecho y de derecho descansa sobre este centro, debe definirse también por sí mismo, por consiguiente, fijo en su conjunto y tendiendo a la inmutabilidad. Leibnitz consideraba este mundo como el mejor posible; debió decir en virtud de la ley de equilibrio que le preside, que es el único posible. Así es como puede concebirse, siquiera mentalmente, la creación, terminándose de una vez el orden universal realizándose de una manera definitiva; entonces, como el mundo no tendría ya más razón de ser, porque habría alcanzado su perfección, todo entraría en el universal reposo. Tal es la idea secreta de las religiones: el fin de las cosas, dicen, lo propio para el Creador que para la criatura, es la consumación de la gloria. Despojad, no obstante, el mito: bajo esta gloria inefable encontraréis la inmovilidad, la muerte, la nada. El mundo salido de la nada, es decir, de la inmovilidad orgánica, amorfa, tenebrosa, en virtud de una ley de equilibrio, vuelve a la inmovilidad, y nuestra justificación no es otra cosa que la obra de nuestro anonadamiento. Justicia, equilibrio, orden, perfección, son sinónimos de petrificación. El movimiento, la vida, el pensamiento, son cosas criminales; el ideal, lo absoluto, lo justo, para cuya realización debemos trabajar sin tregua, es la plenitud, la inmovilidad, el no ser. Síguese de aquí que para el ser inteligente, moral y libre, la felicidad se halla en la muerte, en la quietud de la tumba. Tal es el dogma budista, concentrado en este apotegma: "es preferible estar sentado que de pie, tendido que sentado, y muerto que tendido". A igual conclusión ha llegado también un@ de l@s modern@s filósof@s de Alemania, y con dificultad podrá negarse que la filosofía de lo absoluto, como toda religión, nos conduce al mismo resultado. Sin embargo, al sentido común le repugna semejante teoría, porque juzga la vida, la acción, el pensamiento, son bienes: hasta la moral le repugna, puesto que nos manda trabajar, aprender sin cesar, en una palabra, hacer aquellas cosas que si nos atuviéramos a nuestro final destino debiéramos considerar como malas. ¿Cómo salir de esta contradicción?

Nosotr@s creemos que así como el espacio en que se remueven los mundos es infinito, el tiempo infinito, la materia por el espacio infinito esparcida, infinita también; y por consiguiente, la potencia de la naturaleza y la capacidad del movimiento infinito del mis-

mo modo, sin que por ello cambien el principio y la ley del universo, la creación es virtualmente infinita en su extensión. Bajo esta inevitable condición de infinidad, que corresponde a la creación, la hipótesis de un término, de una consumación final es contradictoria. El universo no tiende a la inmovilidad, su movimiento es perpetuo, porque él mismo es en sí infinito. La ley del equilibrio que en él preside, no le conduce a la uniformidad, ni a la inmovilidad; le asegura, al contrario, una renovación eterna por medio de la economía de las fuerzas, que son infinitas.

Y si tal es la verdadera constitución del universo, preciso es admitir que tal es también la de la humanidad. No vamos a una perfección ideal, a un estado definitivo, que, salvando con la muerte el espacio que de él nos separa, podríamos conseguir en un momento. Vamos con el universo por una incesante metamorfosis, que se cumple tanto más segura y gloriosamente cuanta más inteligencia y moralidad desarrollemos: el progreso es, pues, la ley de nuestra alma, no sólo en el sentido de que con nuestro propio perfeccionamiento debemos continuamente aproximarnos a la absoluta justicia y a lo ideal, sino también en el de que renovándose y desarrollándose sin fin la humanidad, como la creación, el ideal de Justicia y de Belleza que necesitamos realizar, cambia y se agranda eternamente.

Así la contemplación de lo infinito que nos llevaba al quietismo, es precisamente lo que de él nos salva: participamos de la vida universal, eterna y cuanto más reflejamos su imagen en nuestra vida, mediante la acción y la justicia, tanto más felices somos. El corto número de días que no nos conceden, nada importa: nuestra perpetuidad está en la de nuestra especie, unida a la del Universo. Aun cuando el globo que habitamos, y sabemos casi a ciencia cierta que ha tenido su principio, se hundiera bajo nuestros pies y se diseminara en el espacio, no deberíamos ver en esta solución más que una metamorfosis local que no cambiando en nada el universal organismo, no debiera ser para nosotr@s motivo de desesperación, ni afectaría en nada nuestra ventura. Si la dicha del padre de familia en su lecho de muerte está en la supervivencia de sus hij@s, ¿por qué no había de suceder lo mismo a nuestra humanidad terrestre, el día en que viese agotarse la vida en su suelo, y por tanto en sus venas? ¡Después de nosotr@s, otros mundos! ¿Será esta idea superior a l@s ignorantes o superior a l@s filósof@s?

Determinada así en su naturaleza, en sus condiciones, en su principio y en su objeto, la filosofía nos descubre, a su manera, el secreto de nuestro destino.

La clase media está arruinada, y ha aumentado, en proporción, el número de l@s proletari@s.

La población ha disminuido.

Las costumbres se han depravado.

La literatura y las artes han entrado en un período de decadencia.

Todos los proyectos del gobierno han tenido mal éxito.

Con solo que habláramos de este último artículo, sería muy larga la letanía, de los errores de cálculo del gobierno imperial.

En 1852, el gobierno redujo la renta del 5% al 4,5%. Todo el mundo aplaudió, es sabida el alza, puramente ficticia, que reino durante aquel año, en todos los valores. Pero los resultados no correspondieron a estas esperanzas; el Banco no ha rebajado sus descuentos; antes bien, los ha subido más de una vez al 6 y 7%; en último análisis el 4,5 ha quedado a 90, lo cual quiere decir que a pesar de la reducción, 5% es siempre la tasa normal del interés. Todo impuesto, toda reducción de rente impuesta a la propiedad, para

ser justa, debe ser general. Siendo la conversión una medida aislada, es como si el gobierno hubiera hecho bancarrota de un 0,5% con l@s rentistas. ¿Es esto un triunfo?

El gobierno imperial tuvo la pretensión de crear el crédito territorial, y no lo ha logrado; de fundar un crédito mobiliario, y su crédito mobiliario es un agiotaje; de establecer los doks, y la sociedad de los doks ha terminado ante los tribunales; de bajar los alquileres, y la mitad de la población parisiense ha tenido que salir de Paris[6].

Se lisonjeó con levantar la marina mercante, y a pesar de las subvenciones dadas o prometidas, nada se ha conseguido. Aceptó el protectorado de las obras del Istmo de Suez, y hoy lo renuncia; ¿será porque el negocio le parezca malo, o a consecuencia de su cambio de política? ¿Qué diremos del palacio de la Industria, de los carruajes de plaza, y tantas otras cosas en que ha puesto mano el gobierno imperial? Por su tratado de comercio con Inglaterra, acaba de dar el primer paso en el camino del intercambio, esto es, según la opinión de tod@s l@s hombres de negocios del extranjero, desinteresad@s en la cuestión, el de asegurar, sobre el mercado francés y la marina francesa, la preponderancia de Inglaterra.

El libre-cambio, gracias al epíteto, es una de las manías de la democracia contemporánea que nunca ha brillado, como es bien notorio, por su ciencia económica. No es menester ser gran economista para conocer que el libre cambio, que no es otra cosa que lo de cada un@ en su casa y cada una para sí, tan maldecido por la propia democracia; no es un principio, y que sin principios, es decir, sin Justicia, sin garantías, sin reciprocidad, la economía, lo mismo que la política, sólo es fecunda en desastres.

Órgano de una sociedad sin ideas, el Imperio se agita, quema pólvora, mete ruido; su gloria nada engendra. No ha podido o sabido preservar de su disolución al imperio Otomano; no ha puesto barreras a las invasiones de Rusia; no se ha atrevido a avanzar hasta el Adriático, y ha dejado a l@s austriac@s en la península; no ha tenido ni el valor de cumplir sus promesas de Villafranca. Deja ahora caer al Papa, a quien quería hacer presidente federal de Italia, y al que hace diez años sostenía.

Supongamos que después de la anexión de los ducados y de las Rumanías al Piamonte, venga, con ayuda de la diplomacia británica y del partido de la Unidad, la de Venecia y Nápoles: ¿la impedirá Napoleón III? Comprometido como está por sus propias palabras, comprometido con l@s ingleses por su hipócrita alianza, no podría impedirlo aunque quisiese. No se atrevería a sostener que el voto de las poblaciones es sagrado cuando se trata de la soberanía del Santo Padre; lo que no sucede respecto de la anexión de los países insurrectos a los Estados Sardos. Resulta así, que el único fruto de la campaña de Italia habrá sido servir de instrumento a la política de Cavour, Garibaldi, Mazzini y Orsini; habremos suscitado un vecino poderoso, que no puede querernos, ni nunca nos ha querido; y consumar el bloqueo de Francia. ¿Podemos, dicen l@s polític@s del 2 de Diciembre, impedir a Italia que realice su Unidad? ¿Tenemos derecho a hacerlo? ¿No tiene por principio la misma Revolución, respetar las nacionalidades? Haced, pues, la Revolución, les responderé; adherid@s a elle, a su Derecho, a sus máximas; y, superiores al mundo, por el poder de vuestros principios, nada tendréis que temer del engrandecimiento de vuestr@s vecin@s. No quiero una Prusia en el Mediodía, decía el general Cavignac. Tenía mil veces razón, puesto que era ecléctic@. El 2 de Diciembre ha renunciado a esa política; y por poco que hicieran l@s italian@s, tendríamos a nuestras puertas un imperio de 26 millones de hombres. ¿Estaríamos por ventura indemniza@s con el condado de Niza y la Saboya?

Un gobierno sin principios, es una ciencia sin método, una filosofía sin criterio, una religión sin Dios. Acabamos de ver qué tristes frutos ha producido en lo exterior la política del 2 de Diciembre; no ha sido más afortunada en el interior.

Su balance se puede reasumir en 8 artículos:

La contribución ha subido de 1.500 a 1.800 millones.

La deuda pública ha aumentado en 3.000 millones.

La quinta se ha elevado de 80 a 100, 120 y 140.000 hombres.

¿Qué es la filosofía?

La filosofía es la investigación, y tanto como lo permite la fuerza del espíritu humano, el descubrimiento de la razón de las cosas.

La filosofía se define por estos términos, en oposición con la teología, que se definiría, si se atreviera el conocimiento de la causa primera, de la naturaleza íntima y del fin de las cosas.

¿Quién ha creado el universo?

La teología responde resueltamente sin comprender lo que dice: Dios. La filosofía dice, por el contrario: siendo el universo, tal como se revela a los ojos y a la razón, existe de toda la eternidad. La vida, el espíritu, son en él permanentes e indefectibles: la Justicia es la ley que rige todas sus metamorfosis. ¿Por qué el mundo había de tener un principio? ¿Por qué un fin? La razón, que no ve la necesidad de suponérselos, se resiste a creerlo.

¿Quién es Dios?

Dios, dice la teología, es el autor, el criador, el conservador, y el soberano señor de todas las cosas.

Dios, dice la metafísica, auxiliar e intérprete de la teología, es el Ser infinito, absoluto, necesario y universal, que sirve de substratum al universo y se oculta tras un fenómeno. Este ser esencialmente uno, y por consecuencia, capaz de ser personal, inteligente y libre; además, en razón de su carácter infinito, perfecto y sano.

Dios, dice por fin la filosofía, es, bajo el vista ontológico, una concepción del espíritu humano, cuya realidad no es posible ni negar ni afirmar auténticamente; bajo el punto de vista de la humanidad, una representación fantástica del alma humana elevada a lo infinito.

¿Para qué ha sido el hombre cread@ y puest@ en la Tierra?

Para conocer a Dios, dice la teología, para amarle, servirle y, por este medio, alcanzar la vida eterna.

La filosofía, descartando los datos místicos de la teología, responde simplemente: para realizar la justicia, exterminar el mal, contribuir, con la buena administración de su planeta, a la evolución armónica de los mundos, y por este medio, alcanzar la mayor suma de gloria y de felicidad en su cuerpo y en su alma.

Continuaremos este interrogatorio. El catecismo, con su mitología y sus misterios, ha servido de base, durante dieciocho siglos, a la enseñanza del pueblo. Hoy l@s niñ@s ya no le quieren. La filosofía, concreta y positiva, que viene a su tiempo, ¿habría de tener menos popularidad de la que ha tenido el catecismo?

UNA PALABRA SOBRE LA SITUACIÓN

Antes de 1789 Francia era cristiana: su monarquía era de derecho divino, su constitución económica estaba fundada sobre el feudalismo. Cristiana, monárquica y feudal, la nación francesa podía creerse organizada, tanto en su pensamiento como en su go-

no. Tenía principios, doctrina, tradición, moral, derecho: de nada carecía. Con ayuda de estos principios, llegó en el reinado de Luis XIV, al más alto grado de poder y de gloria. Ninguna nación le disputaba la supremacía: hija mayor de la Iglesia, Francia estaba a la cabeza de cien millones de católic@s.

La Revolución del 89 cambió esta posición, mas no la debilitó. De cristiana, monárquica y feudal que hasta entonces había sido, se hizo filosófica, republicana, niveladora. Entonces también, y aun más que antes, pudo jactarse de tener principios, derechos y costumbres. Su tradición, confundida hasta entonces con su religión, cambió de rumbo; fue ya en adelante la tradición de la razón libre, más antigua que el feudalismo católico, más imprescriptible que el derecho divino. Hubo un momento en que por esta brusca transformación, Francia se pudo creer aislada en medio de los pueblos. Mas se había hecho iniciadora; hubo pronto de ver que su verbo había sido recibido en todas partes. Abríase ante ella un porvenir inmenso; sólo había que esperar a que la filosofía madurase los ánimos.

El torbellino revolucionario duró diez años. En 1799 asomó un pensamiento de conciliación y se apoderó del gobierno. Los ánimos se hallaban divididos; el país deseaba reposo. Creyóse posible, mediante mutuas concesiones, armonizar las conquistas del 89 con la antigua tradición religiosa y monárquica, y esto fue todo el pensamiento de la restauración consular. Con la mejor buena fe del mundo, Francia se hizo a un mismo tiempo cristiana y filosófica, monárquica y democrática, proletaria y niveladora. ¿Estaba este eclecticismo fundado en razón, como durante más de medio siglo, pareció estarlo de hecho? Tenemos derecho para no creerlo. La acogida hecha en 1814 a l@s Borbones, portadores de la Carta, la Revolución de 1830, la de 1848, han probado que ese sistema de conciliación no era más que una obra de circunstancia, y que a medida que la nación se impregnaba de las nuevas ideas, la Revolución adquiría una preponderancia cada vez más decisiva. Como quiera que sea, no se puede negar que la Francia ecléctica y liberal, lo mismo que la del 89 y 93, lo mismo que la Francia tuvo principios e ideas, de las que fue expresión fiel su política dentro y fuera del Reino. ¿Principios! En su carácter moderador parecía acumular los pensamientos de los sistemas opuestos: algo, preciso es confesarlo, había allí de seductor para cierta gente: así el poder de Francia tuvo el año 99, un desenvolvimiento extraordinario. Europa seguía, arrastrada más bien que vencida, y nadie sabe lo que hubiera sucedido si el genio del Emperador y de los gobiernos que le sucedieron hubiesen estado al nivel de las aspiraciones generales.

Este sistema que a no dudarlo había tenido después del período revolucionario su razón de ser, ¿estaba ya gastado cuando a fines de 1851 se apoderó del gobierno Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la Republica?

Cerca estamos de creerlo; esto es, en nuestra opinión, lo que explica el buen éxito del golpe de Estado. El 2 de diciembre y el régimen que de él ha nacido y aun hoy continúa no son acto de un hombre, ni un incidente de la historia; son una situación. Empezaba a predominar entonces en el país, una generación injusta, nacida en parte de la Restauración, que no comprendió nunca del liberalismo más que la licencia, de la Filosofía del siglo XVIII más que la impiedad, de la Revolución más que el escepticismo, del sistema parlamentario más que la intriga, de la elocuencia más que la palabrería; una generación codiciosa, grosera, como la gleba de que había salido, sin dignidad y sin honra. Esta generación sigue todavía dominado. Ella es la que ha inaugurado, al abrigo una restauración imperial, el reinado de la impudente medianía, de la farsa oficial, de la pillería desca-

rada. Ella es la que deshonra y envenena a Francia.

Sea lo que quiera de las causas que trajeron tan bruscamente el fin del justo medio republicano y monárquico, es indudable por una parte, que el temor de caer en un extremo de revolución o de contra-revolución hizo aceptar a las masas el golpe de estado, y por otra parte que después de la fecha fatal del 2 de Diciembre, Francia, un tiempo católica, monárquica y feudal, después filosófica y democrática, por fin, ecléctica, conciliadora y moderada, omito el epíteto mal sonante de doctrinaria, no tiene ya ni principios, ni espíritu público, ni tradición, ni ideas, ni aun costumbres.

La Francia del 2 de Diciembre, no sigue ni el Evangelio ni la declaración de los derechos del hombre; no es, ni una monarquía de derecho divino, ni una democracia según la revolución, ni un gobierno de las clases medias, con equilibrio de poderes como el de la Carta de 1814 y el de la de 1830. La arbitrariedad pura, una arbitrariedad de capricho, de que no es posible hallar ejemplo ni en la tradición nacional, ni en el primer imperio, que a pesar de su carácter militar tenía aún principios, ni en la dictadura del 93, que indudablemente también los tenía, ni en la monarquía de Luis XIV, de la que tampoco puede decirse que careciese de ellos; una arbitrariedad, en fin, como Maquiavelo no retrocede ante el despotismo, le pone al menos al servicio de una idea: tal es el gobierno y el estado de la Francia del 2 de Diciembre. Se exclamará, yo así lo presumo, que esto es una calumnia: se citará la Constitución de 1852, tomada de la de 1804; la Idea napoleónica, que sirvió de programa al príncipe Luis; la multitud de declaraciones, de mensajes, de decretos, de circulares, de profesiones de fe, de folletos, etc., que no cesó de dar a luz el gobierno del Imperio. ¿Por qué no citar además, las memorias de las sociedades anónimas y sus anuncios? ¡Ah! Si las palabras fuesen una garantía de los principios pocos gobiernos habría tan fundados como el imperio de los últimos ocho años. Pero se trata de los hechos, de los actos por los cuales revela un gobierno su creencia y manifiesta su pensamiento; y sobre este punto, y sin que yo quiera de ningún modo llevar mi crítica hasta las personas, me atrevo a decir, que el gobierno de Napoleón III, por su desgracia y la nuestra, carece de principios, o si los tiene, todavía no los ha revelado. Las pruebas me sobran: desde el 2 de Diciembre, no pasa día que no tenga que registrar alguna. Citemos la última, que es también la más grave.

El justo medio, que fue establecido en Francia por el primer Cónsul, y tuvo el apogeo en el reinado de Luis Felipe, había comprendido que la existencia del catolicismo está indisolublemente ligada con la del papado, y que el papado mismo, desde la derogación del pacto de Carlo Magno, no tiene más prestigio que el que le da su soberanía temporal. Bajo los Césares, y más tarde bajo l@s Ostrogod@s, l@s Lombard@s, l@s Franc@s y l@s Alemanes, el Papa podía prescindir del título y del poder de soberano: la religión de él el vicario de Dios en la tierra; Carlo Magno consagró este vicariato no separando los dos poderes del modo que hoy se entiende, sino oponiéndolos y enlazándolos conforme a un sistema que abarcaba todo el mundo. Las donaciones de territorio que acompañaron esta constitución universal y papal, no fueron, como las tres coronas que ornan la tiara más que una joya, una insignia, una especie de glorificación del pontificado. No fue esto lo que constituyó el poder de los Gregorio VII, de los Urbano II, de los Inocencio III, de los Bonifacio VIII. Después que el papado, que abofeteó Felipe el Hermoso, se hubo trasladado a Avignon, habiéndose el Estado, en todo aparato de la Iglesia y roto el antiguo pacto, el papado se sostuvo y el catolicismo quedó en pie, gracias a la soberanía temporal que los papas se crearon, parte con las tierras de la donación, parte con sus

armas. Mas se vio pronto cuán impotente era esta soberanía para conservar la unidad católica. Estalló por de pronto el gran cisma provocado por la traslación de la silla pontificia; y luego la Reforma, que arrebató a la Santa Sede la mitad de la cristiandad. Desde entonces, la autoridad del soberano Pontífice, aun sobre l@s mism@s catolic@s ha ido siempre disminuyendo: son buena prueba de ello la aspereza de Luis XIV para con los papas, el Concordato de 1802 y el cautiverio de Savona. Destruid el poder temporal de los papas, y el catolicismo degenera en protestantismo; la religión de Cristo queda reducida a polvo. L@s que dicen que el Papa no será nunca más respetado que cuando se cuide exclusivamente de las cosas del cielo, son, o polític@s de mala fe, que procuran ocultar bajo la devoción de las palabras la atrocidad del hecho, o católic@s inocentes que no comprenden que en este mundo lo temporal y lo espiritual, como el alma y el cuerpo, son solidarios.

Ahora bien, en presencia de este papado decrépito, ¿cuál fue la conducta del just@ medi@ francés?

El just@ medi@ tenía por principio el conciliar la religión con la filosofía, la monarquía con la democracia, la Iglesia con la Revolución. Se guardó muy bien, en consecuencia, de tocar al papado; no se habría atrevido a asumir la responsabilidad de esta gran ruina, porque no se sentía capaz de suplir con su enseñanza, las ideas religiosas, y a más, porque el tiempo del protestantismo le parecía razón que había pasado, ya que no había en Francia según él, bastante fe para sentar las bases de una reforma, y ya que la teología germánica, lo mismo que la hipocresía anglicana, habrían sublevado la conciencia del país; y porque, en fin, en medio de tanta incertidumbre, no podía renunciar, por Francia, a ejercer una legitima influencia sobre 150 millones de católic@s desparramad@s por todo el globo, ni favorecer la formación de un Estado italiano, cuya vecindad aminoraría notablemente la preponderancia francesa. Nada importaría el inmolar en el altar de la filosofía al papado, si lo temporal no hubiera de sufrir con la decapitación de lo espiritual.

El gobierno de Napoleón III no ha tenido ninguno de estos escrúpulos. ¿Será esto la señal de un cambio de política, o el anuncio de una vuelta a los principios?...

Después de haber colmado al clero de favores, restablecidas las comunidades religiosas, llamado a sí a los jesuitas, dando a la Iglesia el monopolio de la enseñanza y mostrando en muchas ocasiones su gran piedad; después de haber, durante diez años, disputado a Austria, como lo había hecho Luis Felipe, el protectorado de la Santa Sede; vedlo de repente, con la excusa de que los acontecimientos (que él mismo había provocado) podían más que él, y que su lógica era inexorable, vedle decir al soberano pontífice que su reinado no es de este siglo, que en consecuencia debe resignarse en manos laicas el gobierno de sus Estados, y que debe aceptar, en compensación del poder temporal, ¡una renta de las naciones católicas!...

Por mi parte, aplaudo la crucifixión de la Iglesia, pero con una condición: y es la de que el jefe de la nueva Francia, nos diga qué espiritual va a sustituir al espiritual católico; si se propone, a ejemplo de l@s reyes de Inglaterra y l@s Zares de Rusia, reunir en su persona el Imperio y el pontificado, o si vuelve pura y simplemente a la Revolución.

¡Ah! Mucho me temo que Napoleón III no sospeche siquiera que puedan dirigírsele tales preguntas. Expresión de su época, llevado al poder por un embrollo, ha dado constantemente pruebas como todos los suyos, de tener horror a las ideas: no cree más que en los intereses materiales y en la fuerza. No quiere "la Revolución": lo ha probado matando la República primero y después con las leyes de orden público de 1851 y 1852; no

ha cesado después de proclamarlo en todos sus actos tanto oficiales como anónimos y pseudónimos; y acaba de repetirlo en su carta al Papa, de 31 de Diciembre de 1859. No quiere tampoco el just@ medi@ burgués: ha roto con él por su golpe de Estado, y se guardará muy bien de exponerse a su crítica. Napoleón III no quiere, ni puede querer, ningún principio, ninguna garantía, ninguna libertad, y esto, más que culpa de su voluntad, es efecto de su situación. Si sacrifica al Papa, él mismo lo dice, es a causa de los acontecimientos que le dominan; y le dominan porque no tiene lo que necesitaría para dominarlos, principios; ideas; una creencia; una ley. Mas al mismo tiempo que declara caído al Padre Santo, amenaza a los jesuitas y aturde con sus advertencias a la prensa católica, priva de la palabra a la democracia y hace que sus tribunales condenen a l@s filósof@s por ultraje a la moral pública y religiosa.

Así pues, Francia tal como, no diré la ha hecho, pero sí la ha presentado el gobierno del 2 de Diciembre, no es cristiana, ni revolucionaria, ni del justo medio, ni nada, por decirlo en una palabra.

El vulgo no había, por de pronto, reparado en este carácter de la política imperial, es decir, en que no tiene principios y camina a ciegas. Según la costumbre de referirlo y camina a ciegas. Según la costumbre de referirlo todo al Monarca, decíase de Napoleón III: ¡fortuna la de este hombre! Todo le sale a pedir de boca. Alababan algun@s su espíritu de conciliación: y él decía de sí mismo que era el fin de los antiguos partidos. La Iglesia saludaba en él un nuevo Constantino, mientras la plebe le aclamaba como lo había hecho con su tío, el heraldo de la Revolución. Mas ahora todo está descubierto: el gobierno imperial es un gobierno sin principios, y el Emperador no puede ya con su cuerpo; en cuanto a sus supuestos triunfos, dejemos pasar algún tiempo más y, continuando las cosas como hoy, no se verá en ellos más que calamidades.

No, repito, no: ni principios ni verdaderos triunfos. Sostener lo contrario, sería conceder a un hombre el poder que l@s filóspof@s niegan a Dios: el de crear algo de la nada.

¿De qué ha servido la expedición a Crimea? Se había dicho que se iba a levantar el imperio otomano; y firmada la paz, se le abandona como un cadáver. Decíase que se quería detener las usurpaciones de Rusia: Rusia acaba de conquistar el Cáucaso, no menos importante, lo dirá el tiempo, que Constantinopla. Rusia posee Armenia; sus colonos se extienden por toda la costa meridional del mar Negro, hasta frente por frente del palacio de los Sultanes, y Francia no tiene un mal apeadero en el Asia menor. ¿Será la alianza inglesa o el equilibrio europeo lo que se haya ganado con la toma de Sebastopol? Aún no estaban enterrad@s l@s muert@s de Malakoff, cuando ya Napoleón III, fastidiado de l@s ingleses, firmaba la paz con el Zar y preparaba una alianza mucho más amenazadora para las libertades del mundo que el protectorado de Rusia sobre Oriente. En este momento, es verdad, hay enfriamiento de la alianza rusa y ardor por la alianza inglesa. Inglaterra protestante aplaude la derrota del catolicismo; razona bajo su punto de vista exactamente como el just@ medi@ francés. Herir al pontificado no estando allí la Revolución para sucederle, es romper el haz católico, es debilitar a Francia. Proclama Inglaterra el autor del folleto El Papa y el Congreso, un gran teólogo como Jacobo I y Enrique VII, y acaso se digne firmar con él un tratado de comercio. ¿Cuánto durará esto? Lo que duran las alianzas formadas sin principios; por eso Inglaterra no confía en ellas.

Con la leccioncilla de economía política que S. M. se ha dignado dar a Francia, por medio de su ministro de Estado, se puede profetizar que sucederá con la reforma aduanera decretada por Napoleón III, lo que con la de Roberto Pell: bajará tal vez el precio de los

géneros de importación, y el pueblo estará peor que antes. Fácil es de comprender que si, por ejemplo, los vinos franceses obtienen gran salida para Inglaterra, su ‘precio subirá, y el pueblo francés beberá menos que antes; que lo mismo acontecerá con la carne, la manteca, las legumbres, los frutos: que si por otro lado los hierros y algodones labrados de Inglaterra nos llegan más baratos, bajará el jornal de l@s obrer@s franceses; en resumen que las alteraciones de precios en ambos lados del Estrecho favorecerán sólo a l@s capitalistas, a l@s propietari@s, a algun@s comisionistas, a corredores, a comerciantes; que habrá movimiento y cambio de negocios y de fortunas, pero que en suma, ejerciéndose en mayor escala la competencia industrial y la absorción capitalista empeorará la suerte de las masas.

El libre cambio tiene por condición el descuento gratuito: ¿puede realizarse en estos términos la balanza comercial? El gobierno imperial habrá tenido la gloria de acabar los ferrocarriles, y hasta de haber hecho más de los necesarios; pero podrá gloriarse también de haber entregado el país a la aristocracia financiera, de haber restablecido a favor de sus hechuras el régimen odioso de la haldéala, y hecho contraer a la nación la costumbre antes desconocida, del agio.

De la conclusión de los ferrocarriles, de la intervención del gobierno imperial en todos los asuntos, datará en Francia la ruina de la clase media, quiero decir, la desorganización de la Sociedad francesa.

El gobierno del Emperador ha concebido el pensamiento, digno de elogio, de ser el restaurador de las costumbres, como había querido ser el fundador del crédito. Existe a este fin en el ministerio de la Gobernación una oficina de propaganda. Ved ahora la desgracia de este gobierno moralizador.

Un tal Giblain, agente de cambio, es acusado por fraude y malversación de fondos en el ejercicio de su cargo. Los hechos están probados, el delito es indudable; resultan 1.800 malversaciones y otras tantas falsificaciones. La condena parece inevitable. Mas nada de esto; el jurado pronuncia la absolución. ¿Sabéis por qué? Porque resulta del proceso, tanto para el jurado como para el tribunal de Casación, que los hechos atribuidos al señor Giblain son los de todo el cuerpo de agentes de cambio, declarado honorable por l@s magistrad@s. En los momentos en que el tribunal de Casación, por su sentencia contra l@s corredores, concedía a l@s agentes de cambio el privilegio de las ventas a plazo, se procedía por el ministerio fiscal contra un agente acusad@: 1.º de haber hecho operaciones a plazo, como tod@s sus compañer@s; 2.º de haberlas hecho por su cuenta, como tod@s sus compañer@s; 3.º de haber, a este efecto, llevado una cuenta de rectificación, como tod@s sus compañer@s; 4.º de haber, en fin, ganado, o perdido a veces –que no todo es ganancia en este oficio– en las operaciones que hacía por su cuenta, como tod@s sus compañer@s.

Evidentemente, el tribunal de Casación y el ministerio fiscal no andaban de acuerdo. La condena era imposible. ¿Se cree que si el ministerio fiscal se hubiese manifestado suelto a llevar las cosas hasta el extremo, y traer en caso necesario al banco de l@s acusad@s a todo el Colegio de agentes de Cambio, y si al mismo tiempo el tribunal de Casación hubiese humillado a dicha corporación con no admitir su demanda contra l@s intrus@s, se cree repito, que el jurado se hubiera atrevido a calificar de inocente al señor Giblain? Pero la corporación es una de las columnas del Estado y reputa, por ende, santa e inviolable. En tiempo de Luis Felipe, l@s Teste, l@s Cubiere, eran la excepción, y el Jurado condenaba. Hoy son la mayoría, y el Jurado absuelve. Bajo un poder sin principios ni aun

la virtud es posible. A falta de Jurado las piedras gritarían: ¡hipocresía!

Seamos, no obstante, just@s. A no dudarlo, después del 2 de Diciembre ha decaído en Francia la moral pública; la nación ha dejado de tenerse a sí misma en estima; y habiendo adquirido el sentimiento de su indignidad, culpa, como de costumbre, al gobierno. Esto es lo que ha de matar al Imperio, si es que la indignidad puede llegar a convertirse en indignación. Mas el gobierno, en esto, como en todo, no es otra cosa que la expresión de la conciencia del país; y si no puede decirse que, por la exactitud con que representa la degradación de las almas, merece la gratitud de l@s ciudadan@s, tampoco puede decirse que haya merecido su aborrecimiento. La humillación de la Francia data de más lejos que del golpe de Estado; a Napoleón III, si fuese posible hacerle comparecer ante un jurado, se vería que no le corresponde sino una pequeña parte. ¿Habrá tal vez quien crea, que si desapareciera la dinastía Bonaparte, desaparecerían las condiciones en que se halla el país? Error gravísimo; Francia no puede rehabilitarse sino por la Revolución. No ha llegado aún la hora. Después de regocijos como los que siguieron a la muerte de Cómmodo, habría las ventas a pública subasta de Didio Juliano. He aquí por qué, puesta la mano sobre el corazón, declaramos: que entre nosotr@s y Napoleón III no hay celos, ni odio; que no nos ha engañado ni suplantado; que ni hemos sido cómplices, ni inspiramos a ser sus hereder@s. Es el representante oficial, no la personificación de una era desdichada, nada más. Aparte los sucesos de Strasburgo, de Boloña y del 2 de Diciembre, su complicidad no va más adelante. Nos permitiremos, sin embargo, recordarle, aunque no en voz de amenaza, las palabras del Evangelio. ¡Vae autem homini illi per quem scandalum venit! Lo que significa en lenguaje militar: centinela, ¡alerta!

CONCLUSIÓN

Destruido el papado, el catolicismo queda destruido; ya no hay religión en el mundo civilizado.

Las Iglesias protestantes, especie de términos medios entre el pensamiento religioso y el filosófico, que subsisten por su oposición a la Iglesia romana, perecerán a su vez, cuando se vean obligadas a reunirse definitivamente a la filosofía y por consiguiente a consumar su abjuración, o a ensayar una renovación de la unidad, lo que equivaldría a contradecirse.

El mismo eclecticismo no tiene ya razón de ser; ¿de qué se compondría? De buen o mal grado, debe fundirse en la antítesis revolucionaria, so pena de resolverse en puro escepticismo. ¿No es hacia esta última y triste alternativa, que los espíritus se inclinan ya, en Francia y en toda Europa? Antes del 2 de Diciembre, los gobiernos, por una especie de pacto tácito, seguían una política justo medio; tendían a equilibrarse y se sucedían en la aplicación del sistema constitucional. Al presente, todo desenvolvimiento político y social está suspendido; la razón de Estado, que se va acercando poco a poco a la razón del derecho, flota acaso, entregada a todas las sugestiones del miedo, de la desconfianza y del antiguo antagonismo. Las relaciones internacionales están interrumpidas; ya no hay principios: el abatimiento de los espíritus los conducen a la guerra.

La Inglaterra que por despecho de la democracia fue la primera en aplaudir el 2 de Diciembre, ¿tiene principios? La cuestión se ha hecho evidente. La Inglaterra desde hace algunos años, aturde al mundo menospreciando toda ley divina y humana... Me engaño: sí, la Inglaterra tiene un principio: el de destruir, las unas por medio de las otras, las potencias del comunismo.

¿Tiene Rusia principios? Si los tuviese, si creyese, por ejemplo, en la inviolabilidad de

las naciones, o restablecería Polonia o no consentiría la se dicente emancipación de l@s italian@s. Si Rusia tuviese principios comprendería que no existe transición entre la inmoralidad de la servidumbre y el reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadan@; haría su noche de 4 de Agosto, en vez de regatear la libertad a sus hij@s, les libraría de la servidumbre en seguida y de un modo revolucionario.

Austria, ¿tiene principios? Entonces, ¿cómo se encuentra en perpetua contradicción con sus pueblos, se hace sospechosa de sus vecinos, es infiel a sus aliados, ingrata con sus bienhechores, y odiosa a todos?

Alemania, ¿tiene principios? Aguardemos: Alemania es la tierra clásica de la filosofía, como Francia lo es de la Revolución. Pero Revolución y filosofía son una misma cosa, ha dicho un alemán. Sin embargo, después del 2 de Diciembre, esta relación queda destruida: Alemania que teme a un nuevo Tugendbund quizás más que a un nuevo Napoleón, sueña con la centralización, lo que algún día bien podrá significar la pérdida de la nacionalidad. Centralizada Alemania, habrá en Europa cinco Imperios: cuatro militares: el francés, el austriaco, el alemán y el ruso, y uno mercantil, el imperio británico. Estos cinco imperios, cuando se batan, formarán una santa alianza para garantizarse recíprocamente la obediencia de sus súbdit@s y la explotación de su plebe. Entonces, ya no habrá más naciones en Europa, porque nada hay tan destructor de las nacionalidades como las costumbres militares y malthusianas.

Italia, ¿tiene principios? ¿Es Italia Imperial, pontifical, real o federal? Ella misma lo ignora. ¡Pobre Italia!... Una vez de la Revolución le hemos enviado la bullanga y ella nos devuelve la tempestad.

Ya no hay más principios: Europa ha descendido al calor del 2 de Diciembre y nos movemos en el vacío per inxania regna. Lo que hay de triste, es que se sabe, se dice por otras partes y se acepta. Se acepta este hecho como una cosa natural, como una fase inevitable. "Francia está en decadencia; los tiempos del Bajo Imperio han vuelto para ella"; estas frases circulan por los cafés de París. El 93, se decía: "Francia es Revolucionaria"; en 1814: "Francia es liberal"; en 1830: "Francia es conservadora"; en 1848: "Francia es republicana"; y andando el tiempo, no tardará mucho en decirse con igual indiferencia: "Francia está podrida", y se dará fe de su muerte moral.

Entretanto, haga Napoleón lo que quiera: herido el papado, nada podrá volverlo a la vida. La fe de los pueblos ya no le sostiene. Es decreto que no admite apelación; ni restricciones, ni enmiendas podrán hacer mella en él. El Papa puede absolver al emperador: éste, confesado, reconciliado, no será salvo por el Papa. Y como no hay nación en Europa, donde no se pueda acreditar con documentos la decadencia intelectual y moral, la caída del papado se convierte en la señal del desquiciamiento.

A más, la época de las razas iniciadoras ha pasado. El movimiento no renacerá en Europa, ni en Oriente, ni en el Occidente ni en el Centro; hoy, la regeneración no puede ser griega, ni latina, ni germánica. Hoy, como dieciocho siglos antes, no puede venir más que de una propaganda cosmopolita, sostenida por cuant@s después de haber renunciado a los antiguos dioses, protestan sin distinción de raza ni de lengua, contra la corrupción.

¿Cuál será su enseña? Sólo una pueden tener: la Revolución, la Filosofía, la Justicia.

La Revolución es el nombre francés de la nueva idea.

La Filosofía es el nombre germánico.

Sea Justicia su nombre cosmopolita.

[1] Publican@, hombre que vive de la cosa pública, o que la toma como objeto de oficio (N. del traductor)
[2] Al publicar Proudhon esta obra, formaba parte de una asociación revolucionaria que se proponía publicar varios libros para ilustrar al pueblo. (N. del traductor)
[3] El autor, aquí como en otros puntos de la misma obra, usa la palabra alma en el sentido de conjunto de funciones intelectuales y morales del individuo, no como una sustancia agente, superior y distinta del cuerpo, según entienden los teólogos. (N. del traductor)
[4] La Trinidad de l@s alejandrin@s no era sino una concepción supersticiosa; la de l@s cristian@s es un misterio. Los hechos ternarios tomados de la Naturaleza, son hechos de puro empirismo, a que se oponen en mucho mayor número los hechos binarios, cuaternarios, etc.

La célebre división de la Naturaleza en tres reinos, es incompleta: al reino animal, en que se manifiesta la sensibilidad, la vida, las afecciones, el instinto, y hasta cierto punto la inteligencia, hay que añadir el reino espiritual, que contiene sólo la humanidad, y se distingue por sus manifestaciones desconocidas en el reino precedente, la palabra, la religión, la justicia, la lógica, la metafísica, la poesía, el arte, la industria, la ciencia, el cambio, la guerra, la política, el progreso.

La fórmula hegeliana no es una tríada, sino por antojo o error del maestro, que cuenta tres términos, donde bien mirado no existen más que dos, y no ha visto que la antinomia no se resuelve, antes bien indica una oscilación o antagonismo susceptible solamente de equilibrio. Bajo este punto de vista se debería rehacer por completo el sistema de Hegel. Sucede otro tanto con el silogismo en el que tampoco hay más que dos proposiciones, cuya ecuación podemos hacer por medio de la relación de los términos semejantes, poco más o menos, como en las proposiciones aritméticas:

Tod@ hombre es mortal; Pedro es hombre; luego, etc...

Manifestar la consecuencia es aquí una repetición inútil; basta sentar bien las premisas. Tomar la tríada por una formula de la lógica, por una ley de la Naturaleza y de la razón, sobre todo por el arquetipo del razonamiento, y el principio orgánico de la sociedad, es negar al análisis, entregar la filosofía al misticismo, y la democracia a la imbecilidad. Esto es, después de todo, lo que se ve bien por sus resultados. La única casa que puede atribuirse a la influencia trinitaria, es la antigua división de la sociedad por casta: clero, nobleza, pueblo, división antihumana, contra la cual se hizo la Revolución. (N. del autor)
[5] Kant se ha esforzado en demostrar que había juicios sintéticos a priori, bien, que esto implica, de cualquier manera, contradicción y tenía razón en pensarlo, porque sin su juicio sintético a priori la unidad de la construcción filosófica es imposible. Hegel, por el contrario, ha sostenido que semejantes juicios no existen, y toda su filosofía, entendida de buena fe, no es otra cosa que el análisis primero, la construcción después, de una síntesis, necesariamente concebida a priori. ¿Cuál es esta síntesis que Kant afirma y no encuentra, que Hegel niega y demuestra? No es otra cosa que la Justicia, noción más completa y primordial a la vez, que Hegel apellida ya la Idea, ya el Espíritu, ya el Absoluto. (N. del autor)
[6] Se ha hallado medio de hacerla volver trasladando los derechos de puertas a las fortificaciones. ¿Qué Favor! (N. del autor)

LECTURA DE PROUDHON

El pensamiento proudhoniano ha sido objeto de las más variadas y más disparatadas interpretaciones. Vilipendiado por l@s marxistas como pequeño burgués, bien visto por la derecha francesa como teórico de la autoridad familiar, reconocido por l@s "socialistas liberales" como su precursor, considerado por el sindicalismo revolucionario como padre tutelar e intelectual de Sorel, redescubierto por el socialismo consiliario como iniciador de la autogestión obrera, en fin, criticado, discutido y respetado como un@ de l@s fundadores del pensamiento anarquista.

En el origen de esta variedad interpretativa está el pensamiento del propio Proudhon, siempre contradictorio, disperso, llevado más por arranques e intuiciones que por esquemas. La matriz de esta característica contradictoria viene dada por el empleo absolutamente original del método dialéctico: contrariamente a Marx y Hegel, que definen la realidad de la forma triádica de una tesis y de una antítesis que se resuelven siempre en una síntesis superior, Proudhon afirma que las oposiciones y las antinomias son la estructura misma de lo "social" y que el problema no consiste en resolverlo en una síntesis, que acabaría con la realidad, sino en encontrar o construir un equilibrio funcional capaz de hacer convivir aquellas tendencias de por sí contradictorias.

Las oposiciones entre orden establecido y progreso, entre propiedad privada y propiedad colectiva, entre socialización e individualismo, forman parte de la trama de la vida social. Los contenidos específicos de su doctrina, privilegiando a veces distintos aspectos de la multiplicidad socioeconómica, pueden definir a Proudhon como un teórico tanto de una como de otra tendencia, haciendo prácticamente imposible una "lectura anarquista" de su pensamiento. Éste, además, ha sufrido una continua evolución que, en según qué épocas, se decantó más hacia un democraticismo revolucionario o un reformismo que al anarquismo.

Sin embargo, hay en la obra compleja de Proudhon un método de investigación y de análisis, un modo de acercarse y de interpretar la realidad social que es ampliamente libertario; método que conduce a la conformación teórica de dos principios principales del pensamiento anarquista: el pluralismo y la autogestión. Éstos constituyen no sólo una característica propia del anarquismo histórico, sino también del anarquismo contemporáneo, y nos permite una doble justificación para una "lectura anarquista" de Proudhon: a la vez ideológica y actual.

Naturaleza del poder y de la explotación

La crítica proudhoniana al Estado, y, en general, a cualquier estructura autoritaria y verticista, es análoga a la crítica de la explotación económica. Proudhon parte del concepto sociológico de que la sociedad, ya sea a nivel económico, ya sea a nivel político, expresa una idéntica "fuerza colectiva" que no es el simple resultado de las fuerzas individuales asociadas: a partir del momento en que éstas se asocian, se desarrolla un excedente de energía que no es obra de ninguna de éstas en particular, sino de su "asociación".

Esta energía o "fuerza colectiva", que se expresa sobre todo en las clases trabajadoras, lleva a la doble constitución del poder económico y político. Las clases dominantes utilizan en ventaja suya esta energía, transforman en este punto "la fuerza colectiva en fuerza coactiva" sobre la base de dos instituciones fundamentales: el monopolio económico y el monopolio político, el capitalismo y el Estado. El Estado es "de por sí contrarrevolu-

cionario: o bien resiste, o bien oprime, o bien corrompe, o bien interfiere. El gobierno no sabe, no puede, no querrá jamás ser otra cosa". Todas las doctrinas políticas que tienden a justificarlo confirman así, sobre la base de su "integralismo" y de su "unidimensionalidad", la alienación permanente de lo "social" por lo "político". De este modo, éste se convierte en una simbología abstracta y distorsionada de la riqueza de la vida social... "Dado que la centralización (política) es, por su propia naturaleza, expansiva e invasora, las funciones del Estado crecen continuamente a expensas de la iniciativa individual, comunal y social."

La explotación económica se desarrolla también según el mismo mecanismo de apropiación de la energía o "fuerza colectiva". Proudhon nos da un ejemplo: "El capitalista, dice, ha pagado las jornadas de l@s obrer@s; para ser más exact@s, debe decirse que el capitalista ha pagado, cada día, una jornada a tod@s l@s obrer@s que ha empleado, lo cual no es en absoluto lo mismo. Porque esta inmensa fuerza que resulta de la unión y de la armonía de l@s trabajadores, de la convergencia y de la simultaneidad de sus esfuerzos, el capitalista no la ha pagado. Doscientos hombres levantaron sobre su base en pocas horas el obelisco de Luxor, ¿acaso un solo hombre, en doscientos días, habría podido hacerlo? Sin embargo, según el capitalista, la suma de los salarios habría sido la misma".

La sociología económica proudhoniana, al identificar la misma causa de la explotación económica a la del poder político, nos permite determinar un punto central de su crítica inherente: explotar y gobernar son una misma cosa.

Federalismo pluralista

Dijimos al principio de este prólogo que la dialéctica proudhoniana no resuelve en una síntesis superior las oposiciones de la vida socio-económica. Estas oposiciones, que encuentran la misma estructura "social" en la continua contradicción de las antinomias, llevan a Proudhon a formular su doctrina del federalismo pluralista. Proudhon considera que éste es el único criterio "realista" porque, según él, las contradicciones, que constituyen el meollo vital de la sociedad, son de por sí, constitucionalmente, irremediables.

Éste es quizás el aspecto más interesante, aunque también el más débil, de su teoría. Por su parte, está brillante y revulsiva polémica contra todas las doctrinas estatalistas, unicistas, absolutistas, consideradas todas ellas como utópicas o reaccionarias; por otra, están las consecuencias implícitas de esta metodología: una serie de específicos contenidos teóricos llevarán a Proudhon a posiciones a veces reformistas, e incluso "pequeño burguesas". En otras palabras, Proudhon, para sostener una línea fundamentalmente libertaria e igualitaria (el federalismo pluralista), concibió la economía mutualista como la única capaz de hacer operativo este esquema estructural.

Y la economía mutualista llevará a Proudhon a defender, en el campo de la economía, la teoría de la creación del valor mediante el intercambio y el trabajo invertido, por lo que recibió feroces críticas de Marx, quien aseguraba que esta teoría era típica de un economista "pequeño burgués", simpatizante del tender@ y del artesan@ que comercia con sus propios productos.

Pero su teoría le llevará sobre todo a analizar el mecanismo mismo de la regeneración permanente de la desigualdad. De hecho, si el salario-valor depende de la cantidad de trabajo producido, el intercambio no se da según las necesidades, sino según la igualdad de los valores. Así pues, de esta forma, Proudhon acababa defendiendo la economía monetaria y la pequeña propiedad: al defender la autonomía y la creatividad de l@s tra-

dores, exaltaba al propio tiempo sus distintas capacidades: en cambio su modo de producción debía servir precisamente para liberarl@s del peso opresor y parasitario del Estado y del monopolio económico.

Hay, sin embargo, que aclarar un punto. Si el contenido específico del federalismo pluralista es la economía mutualista, que es criticable y discutible, queda, sin embargo, todo el esquema estructural aplicable indiferentemente a distintas economías (Bakunin y Kropotkin lo aplicaron respectivamente al colectivismo y al comunismo). Esto porque el federalismo representa más un método que una categórica afirmación teórica, su función es más reguladora que constitutiva en las relaciones socio-económicas. Sirve para asegurar, con su dimensión pluralista, la igual posibilidad de expresión de cada grupo social y económico, en armonía con las propias exigencias geográficas y las propias tradiciones históricas.

Al ser el pluralismo federalista reguladora y no constitutivo, en cuanto al cuadro socio-económico, no asume ningún compromiso de planificación; su función es la del equilibrio permanente de las partes, constituidas éstas según los más diversos intereses: desde los económicos hasta los culturales, de los sociales a los artísticos y recreativos, etcétera. Las relaciones entre las partes, al basarse sobre "libres contratos" siempre revisables y modificables, representan la dimensión dinámica de la sociedad que, de gobernada, pasa a ser autogestionada. Al otorgarse una orientación propia, la sociedad pasa de "la fase política a la fase económica", en la que el desarrollo es inherente a las propias exigencias reales de base y en la que, finalmente, el movimiento socio-económico que expresa este desarrollo, al liberar "la fuerza colectiva", desencadena un dinamismo social permanente antes desconocido. La función de este dinamismo coincide con la de la libertad: "el ser colectivo" es dinámico porque es libre y es libre porque es dinámico. Pero, si la libertad está supeditada a un principio de equilibrio dinámico entre las partes, expresión de la "razón colectiva", o "Justicia", es también individual y colectiva, económica y social, pública y privada, cultural y artística, étnica y religiosa, etc. La sociedad pluralista, al proceder "a la reforma social a través del exterminio del poder y de la política", se configura en una estructura "en la que el centro político está en cualquier lugar, la circunferencia en ningún punto". Esto nos conduce al umbral de la sociedad autogestionada.

Autogestión como teoría y práctica revolucionaria

Hemos visto, en el lenguaje proudhoniano, una continua contraposición entre el significado atribuido a la palabra "político" y a la palabra "económico". Con la primera, se suele representar la dimensión del poder; con la segunda, la de la libertad y de la espontaneidad. Una teoría y una práctica revolucionaria son tales en la medida en que fundan sus propias razones y sus propios objetivos en una dimensión libre y espontánea de la acción, o sea dentro de una teoría y de una práctica "económicas". Además, los componentes de la sociedad económica son l@s trabajadores, l@s de la sociedad política l@s dominadores. Y, a partir del momento en que las clases dominantes son antitéticas a las de l@s trabajadores, también la sociedad política es antitética a la económica.

Si, pues, la única revolución posible es la económica, ésta lo es, una vez más, en la medida en que l@s explotad@s, al apropiarse de los medios de producción mediante las múltiples organizaciones profesionales, inician y desarrollan una vida económica al margen de la política, gestionan y practican relaciones libres y directas sin intermediari@ algun@. De esta forma, practican una lucha social y económica que es más rica y com-

pleja que la lucha de clases de tipo marxista. Ésta es a la vez "reductiva y reaccionaria" (incluso extremadamente importante), y reaccionaria porque sus objetivos explícitos y operativos se articulan en la dimensión política, o sea en la del poder.

La autogestión proudhoniana, al determinar en cada centro económico y social la capacidad de propulsión y de iniciativa, al reconocer la posibilidad de una libre composición y recomposición de los núcleos sociales, económicos, productivos y profesionales (con exclusión de la familia, acerca de la cual Proudhon asume contradictoriamente una posición conservadora), establece las bases seguras de una sociedad libre e igualitaria.

Mirko Roberti
(Revista "A", Milán 1974)



TÍTULOS PUBLICADOS

- ★ La anarquía - Errico Malatesta
- ★ Entre campesinos - Errico Malatesta
- ★ Escritos (I) - Errico Malatesta
- ★ Escritos (II) - Errico Malatesta
- ★ Textos libertarios (I) - M. Bakunin y E. Reclus
- ★ Textos libertarios (II) - Gómez Casas y P. Besnard
- ★ Textos libertarios (III) - Isaac Puente
- ★ Mujeres para la libertad
- ★ La ley del número - Ricardo Mella
- ★ La coacción moral - Ricardo Mella
- ★ Anarquismo y organización - Rudolf Rocker
- ★ Textos libertarios (IV) - R. Rocker y W. Tcherkesoff
- ★ El Estado y su papel histórico - Pedro Kropotkin
- ★ Doce pruebas de la inexistencia de Dios - S. Faure
- ★ Textos ateos - Sebastián Faure
- ★ Del desarrollo al decrecimiento - Jean Pierre Tertrais
- ★ 1936. La revolución olvidada - varios autores
- ★ Anarcosindicalismo •teoría y práctica• - R. Rocker
- ★ El anarquismo contra la locura militar - L. Tolstoi y R. Rocker
- ★ Dios y el Estado - M. Bakunin

